

LA PUBLICIDAD

AÑO XXXII

N.o 3.231

Porte Pagado

Durazno, Sábado 19 de Octubre de 1940

PROFESIONALES

"LA PUBLICIDAD"

Periódico Bi-Semanal-Fundado
en el Año 1909

Aparece Miércoles y Sábados

Empresa Editora LA PUBLICIDAD,
19 de Abril 1059.

Director - Propietario y Redactor
Responsable: Manuel I. Viñales.
Av. 19 de Abril, 1061

Tarifa de precios de suscripción:

Ciudad \$ 0.50 mensual.
Campaña \$ 0.60 mensual.
Año adelantado en campaña \$ 6.20
Avisos: tarifa convencional

Dr. ALCIDES BURGUES MEDICO CIRUJANO

Consultas de 3 a 6

Rincon 579

Durazno

Dr. JULIO ETCHECHURY MEDICINA GENERAL

Preferentemente enfermedades de
las vías digestivas.

U. T. E. 90-4-70

Calle Julio Herrera y Obes 1377-Montevideo

Dr. E. FILIPPINI ROSSI MEDICO CIRUJANO

Sarandi 512

Durazno

Dr. J. Iglesias Castellanos

CIRUJIA, MEDICINA EN GENERAL
Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS

Ha abierto su consultorio
en la calle COLOLO 2880.
casi esq Benito Blanco
POCITOS

Consultas: Lunes, Martes y Vie-
res, de 9 a 11 a. m.
Martes, Jueves y Sábados de 3 1/2
a 5 1/2 p. m.

Teléfono U. T. E. 41-35 63

Dra. Gracia Scaffo
de Casas Mello

Dr. Amilcar J. Casas
Mello

Medicina-Niños
Cirujia-Parto

CONSULTAS:

de 10 a 12 de la tarde

Sarandi 820-Durazno

Dr. Alberto Escondeur Arregui

MEDICO CIRUJANO PARTERO

Consultas: de 3 a 5

Rivera 426 Tel. Vila-Durazno

Médico del Dispensario de Sifilis, en Molles

Consultas: Miércoles y
Viernes; de 1 a 14 y 30.

Luisa G. de Másllovet PARTERA DIPLOMADA

Partera interna y servicio do-
méstico del Hospital Durazno y
Sociedades de Socorro Mutuos.

Recibe pensionistas.

Artigas 722 Durazno

Vitalina F. de Toniati PARTERA

Premiada con Medalla de
Semmelweiss

*** ***

Partera del Hospital Durazno, So-
ciedad Italiana y Fraternidad.

Z.de San Martín 935 Durazno

Consultas de 14 a 17 horas.
Pobres Gratis.

Atiende llamados de la Ciudad y
Campaña.

DR. SANTANA J. ETCHEVERRITO

MÉDICO CIRUJANO

Artigas 371

Durazno

AMÉRICO M. RODRIGUEZ VERA ESCRIBANO

48 de Julio 1745, 5.º Piso, Ap. 16
U. T. E 49 1-28 — Montevideo

ANDREA A. PITA DE SILVEIRA PARTERA DIPLOMADA

Recibe pensionistas de la ciudad y campaña

Consultorio: Treinta y Tres 674 - Durazno

TELEFONO "LA UNION"

ASIS SILVEIRA

Tramitaciones sucesorias y asun-
tos judiciales y administrati-
vos no conflictivos.

ESTUDIO:

18 de Julio 653

Durazno

Angel F. de Souza Ramiro Pucurull AGRIMENSOR ABOGADO

Artigas 593 Durazno E. Piriz 934 Durazno

GERARDO R. NOGUEIRA

Procurador-Rematador

E. Piriz 1053

Durazno

El Impuesto de Saneamiento

El asunto de las deudas por las obras de Saneamiento de las ciudades del interior del país, sigue dando motivo a animados comentarios periodísticos, suscitados por la rendición de cuentas que recientemente presentará el Ministerio de Hacienda, tan a su paladar, y de la que nos hemos ocupado ya.

Todos esos comentarios coinciden en señalar lo desmesurado de las cuentas del Ministerio y en destacar la necesidad de que se haga una aclaración a fondo del asunto, para satisfacción de los contribuyentes.

Así un colega capitaleño recoge expresiones vertidas por algunos colegas sobre el tópico, para apoyarlas.

"Indudablemente, — dice el colega, — lo que reclaman las poblaciones del Interior es que se modifique el régimen de pago, a fin de que cada departamento pague su deuda y no cargue con las ajenas, y para los que ya han pago con creces no tengan que seguir soportando la carga de un gravamen que no tiene justificación.

Es en realidad lo que corresponde.

Conceptuamos que los legisladores de los departamentos a quienes afecta el actual sistema de cobro de las deudas de saneamiento, deben tomar la iniciativa para que se modifique la ley absurdamente que obliga al pago de lo que las poblaciones no deben."

Como se vé todos los órganos periodísticos coinciden en la tesis de que es a los representantes del interior del país a quienes corresponde promover acciones decisivas en favor del presupuesto de Saneamiento. Veremos si en esta oportunidad se dan por aludidos.

Ya en oportunidad anterior, recordamos haber promovido la iniciativa de que dichos legisladores concertasen una acción en el sentido indicado para con la fuerza abrumadora de sus votos imponer la ratificación del atentado legislativo cometido con la referida gabela en perjuicio de los departamentos que ellos representan.

No tuvimos suerte, entonces pues los legisladores también se resisten a ser los líderes y realzadores de la reivindicación que piden las víctimas de aquel impuesto.

Tal vez ahora cuando todo el mundo reclama de ellos esa actitud se decidan a dar el gran paso.

Los festejos del Regimiento

Con la presencia del Sr. Ministro de Defensa Nacional Gral Roletti, en el día de mañana se llevará a cabo el programa de festejos confeccionado por el Comando del Regimiento "Gral Pablo Galarza" de Caballería N° 2, en ocasión de cumplirse el 60.º aniversario de su fundación.

Se ha organizado a tal efecto, el siguiente interesante programa:

Hora 10 y 30 — Homenaje a los Héroes Nacionales, en el Panteón de los Servidores de la Patria en el Cementerio local.

Hora 15 y 30 — Entrega de la Bandera donada por la Asociación Patriótica de Durazno al Regimiento de Voluntarios.

Jura de la Bandera por el Regimiento de Voluntarios.

Revista de las fuerzas por el Sr. Ministro de Defensa Nacional.

Números de gimnasia, atletismo y equitación por la tropa y Oficiales del Regimiento.

El Comando de dicha unidad militar, invita al público local a presenciar la realización de tales actos, lo que ha de permitir estrechar aún más la efectiva vinculación que ya existe entre el pueblo y el Regimiento.

Presentamos nuestro saludo al General Roletti, deseándole la más grata estada en el solar duraznense, que hoy celebra, con el alborozo consiguiente, el sesenta aniversario del Regimiento "Gral. Pablo Galarza" de Caballería N° 2.

El Presupuesto Municipal

La Intendencia Municipal deberá abocarse dentro de breve a la confección de las distintas planillas que constituirán el proyecto de Presupuesto Municipal a regir en el ejercicio económico del año venidero. — Finalizada la confección de estas planillas, el proyecto deberá ser elevado a la Junta Departamental para su estudio y consideración y luego continuar el trámite ante el Tribunal de Cuentas.

Estamos ya en la segunda quincena de Octubre y convendría que la Intendencia se preocupara prontamente de abocarse a esa tarea, para no dilatar el tiempo en que entrará en vigencia ese presupuesto, pues sabemos por propia y dolorosa experiencia los trastornos que se originan con la demora en la sanción del mismo.

Del monto del ejercicio económico de este año, debe quedar un remanente muy abultado, puesto que el prolongado mal tiempo, que se extendió a más de cuatro meses, ha impedido

a la Intendencia cumplir a la perfección el plan de obras de vivienda urbana y rural, y en consecuencia quedará un monto apreciable de superávit, que creemos debía ser aprovechado para realizar obra positiva, muy en especial en los primeros meses del año entrante, cuando el buen tiempo es apropiado para tales trabajos viales.

Es, eramos pues, la información que consigne que la Intendencia Municipal, en cumplimiento de sus obligaciones, se ha ocupado a la confección de las diversas planillas del Presupuesto a regir en el venidero año de 1941.

Anomalías postales

Una extensa zona de la ciudad se ha visto por espacio de cinco días, sujeta a una demora en la entrega de la correspondencia postal, por la enfermedad de un cartero que realizaba esas importantes y delicadas funciones. — La circunstancia especialísima de que en la Oficina local se carece de personal suficiente, hizo que esa distribución fuera realizada por el resto del personal titular, una vez efectuado su propio reparto, lo que significa un recargo extraordinario de tareas, y una anomalía que el público tuvo que soportar, y que muy bien pudo ocasionar perjuicios si hubiera cartas para dar respuesta en el pronto día.

En efecto, hay que pensar que el personal sobrecargado en sus tareas, debía dar término en primer lugar a su propio reparto, para luego encargarse de realizar la tarea del compañero enfermo, por lo que el vecindario afectado por esa distribución, viuvo a recibir su correspondencia postal en las últimas horas de la tarde, cuando estaba acostumbrado a hacerlo próximo a mediodía.

La circunstancia especialísima de la carencia de personal suficiente ha hecho que se produjera tal anomalía situación, por lo que se corrijan tales deficiencias a la mayor brevedad.

que corresponde que la Dirección General de Correos disponga lo pertinente para que en casos análogos se autorice la contratación de personal extranjero, su plantación a los enfermos o que disfrutan de licencia, a efectos de que el público no se vea perjudicado en la forma referida.

El amparo a las clases humildes

En Montevideo, la Comuna ha diseminado por todas partes y en especial manera en los barrios obreros, puestos Municipales de venta de pan, carne y leche a precios reducidos, es decir, que están al alcance de las gentes humildes, que con nada cuentan para defendarse frente a la crisis que padece la República y frente también a la carestía de los artículos alimenticios.

¿Por qué no hacen lo mismo las Comunas del interior del país?

¿Es que fuera de Montevideo ya no hay hambre, ni privaciones, ni niños desnudos, ni carestía de los artículos alimenticios?

A grandes voces se pregunta que la tuberculosis ha aniquilado, en el país, en diez años, la vida de 25 mil personas, jóvenes, en su mayoría. Pero las autoridades permanecen impasibles cuando se les habla de buscar, por cualquier medio, el amparo de esas clases, que no sería seguramente obra de romanes si se pusiera en la ejecución de tal obra un poco de buena voluntad y otro poco de patriotismo y de amor al prójimo.

Servicio Automotor

Se nos formula la denuncia de que en los Corrales de Abasto, de esta ciudad, se produce cada muy poco tiempo la grave deficiencia representada por la carencia de agua en esa importante dependencia, estrechamente vinculada con la salud de toda la población, en lo tocante a faeces de los animales destinados al consumo.

No es posible concebir esa analfabetía, sobre todo, cuando el agua debiera de existir y abundante mente en tal repartición, para que la higiene sea efectiva y no una mera palabra.

A tempras, también se nos informa de que no se ha procedido a la construcción de la cámara séptica que recoja los desperdicios de la matanza, impidiendo que se reproduzca la anormal situación de años anteriores, en que esos residuos se depositan en el arroyo San José Chico, y originan una atmósfera irrespirable, en la época de los calores, que los vecinos a soportar, así como que se encuentran convulsionados.

Es de esperar que la nueva situación de los alrededores esté obli-

tos momentos en que el mundo gatos a soportar, así como que se encuentran convulsionados.

Le deseamos al Aero Club de Durazno, el más completo de los

días, y ahora se completa con que

aéreo idéntica situación en los Corrales de Abasto. — Tal actividad se hace acreedora a severas críticas, y corresponde que se adopten las medidas de rigor, para que se corrijan tales deficiencias a la mayor brevedad.

No es posible que la Inten-

ción de las fechas por lo que se hace lebrarán estas pruebas en los establecimientos docentes de esta ciudad.

Aero Club de Durazno

De acuerdo con la convocatoria, en la noche del miércoles, en los salones del Centro "Unión" se efectuó la Asamblea General Ordinaria de los adherentes y simpatizantes a la noble entidad del epígrafe, constituida por un núcleo de entusiastas a ese deporte.

— Hacia acto de presencia una numerosa concurrencia, presidiendo el acto el Vice-Presidente de la Comisión Provisional, Sr. Ernesto A. de León, acompañado por los Sres. Tte. Juvenil Rodríguez Lavega, Horacio Pena y Hugo Despauz.

En primer término se dió lectura al proyecto de Estatutos, confeccionado por la subcomisión designada al efecto, que mereció la aprobación de la Asamblea, previas algunas modificaciones introducidas en determinados artículos.

— Se dispuso que los asociados, Sres. Dr. Huascar Párralada, Plácido B. Laguzzi y Pedro C. Filippini, firmen con la Mesa el acta de la Asamblea, para estar en condiciones de iniciar los trámites pertinentes para la obtención de la Personería Jurídica.

Luego se pasó al segundo punto de la Orden del Día que lo constituye la designación de la primera Comisión Directiva, que se renovará año a año, por partes. — Se celebró un pequeño cuarto intermedio, y cerrado éste, fué presentada a la consideración de los asambleístas una lista, que mereció la aprobación unánime, y que estaba constituida por los siguientes señores:

Comisión Directiva — Titulares: Tte. Juvenil Rodríguez Lavega, Pedro C. Filippini, Ernesto A. de León, Horacio Pena, Alfredo E. Naguila, Manuel I. Vittales, Dr. Amilcar J. Casas Mello, Hugo Despauz y Eugenio R. Ferrán. — Suplentes: Dr. Santana J. Etcheverri, Esc. Arturo Tisnés Simón, Luis Ballzáñez (h), Raúl Vila Montero, Lucas Turreiles, Brutista Díaz González, Antonio Urieta, Juan J. Iglesias, Jorge Nogueira, Raúl E. Martínez Fernández, Hugo O'Neill, Héctor Pena, Osbel Borghi y Aníbal Calviño.

Comisión Fiscal — Titulares: Tte Coronel Oscar Moreira, Plácido B. Laguzzi y Tte. Coronel Aníbal Pérez. — Suplentes: Enrique Repetto, Guillermo Schultz y Gerardo Nogueira.

Ha quedado, pues, en marcha esa entidad que estará estrechamente vinculada a la aviación, una atmósfera irrespirable, en la que se espera, sobre todo en estos momentos en que el mundo gatos a soportar, así como que se encuentra convulsionado.

Es de esperar que la nueva situación de los alrededores abreviada impulsará en forma efectiva en la ciudad el deporte de la

aviación, una entidad que estará estrechamente vinculada a la aviación, una atmósfera irrespirable, en la que se espera, sobre todo en estos momentos en que el mundo gatos a soportar, así como que se encuentra convulsionado.

Le deseamos al Aero Club de Durazno, el más completo de los

días, y ahora se completa con que

aéreo idéntica situación en los Corrales de Abasto. — Tal actividad se hace acreedora a severas críticas, y corresponde que se adopten las medidas de rigor, para que se corrijan tales deficiencias a la mayor brevedad.

No es posible que la Inten-

ción de las fechas por lo que se hace lebrarán estas pruebas en los establecimientos docentes de esta ciudad.

4 de Diciembre, a las 15, Escuela Urbana N° 10, que dirige la Sra. Esther P. de Foglia.

5 de Diciembre, a las 15, Escuela Urbana N° 9, que dirige la Sra. Angela M. Rubino.

6 de Diciembre, a las 15, Escuela Urbana N° 7, que dirige la Sra. Elizabeth J. Camusso Rojero.

9 de Diciembre, a las 15, Escuela Urbana N° 8, que dirige la Sra. Julia D. de Gongora.

10 de Diciembre, a las 8 y 30 y 15 horas, Escuela de 2.º grado N° 1, de Varones, que dirige el Sr. Evaristo Yaque.

11 de Diciembre, a las 8 y 30 y 15 horas, Escuela de 2.º grado N° 2, de Niñas, que dirige la Sra. María Otilia Candioti.

13 de Diciembre, a las 9, horas, Escuela al Aire Libre, N° 65, que dirige la Sra. Otilia C. Demarco.

14 de Diciembre, a las 15 horas, Escuela Urbana N° 6, que dirige la Sra. María Isabel P. de Couto.

12 de Diciembre, a las 15 horas, Escuela Urbana N° 11 de Santa Bernardina, que dirige la Sra. Herminia Inda Secundi.

Todos estos exámenes serán presididos por el Inspector Departamental, Sr. Pablo Estavillo, acompañado por el Tribunal Examinador que se designe al efecto.

La integración de la Suprema Corte

El Dr. Juan J. Aguiar

En la sesión celebrada el miércoles por la Asamblea General, se procedió a la designación del Dr. Juan J. Aguiar, para integrar la Suprema Corte de Justicia, llenando la vacancia producida por el retiro del Dr. Juan Aguirre González, por haber llegado al límite de edad.

El nombrado letrado totalizó 75 votos en un total de 101 legisladores presentes.

El eco de triunfo a Artigas y su ejército

Colocación de la Piedra Fundamental

De acuerdo con lo que ya se ha informado, debemos anunciar hoy, que la Comisión Nacional resolvió colocar la piedra fundamental del Monumento proyectado, el día 10 de noviembre próximo, contando desde ya con la colaboración entusiasta de la Empresa del Ferrocarril Central que prestará el servicio de trenes expresos para las fiestas a realizarse con ese motivo, lo mismo que rebajas especiales de las localidades vecinas.

Para este acto de carácter oficial, serán invitadas especialmente las principales autoridades del país, teniendo en cuenta el alto significado patriótico del homenaje a realizar.

Al mismo tiempo se iniciará la cruzada criolla por todo el país, que la Comisión Nacional tiene programada a beneficio del Monumento, cruzada que consistirá en grandes campamentos criollos, con asados y fiestas populares de puro arte nativo.

Como se ve, la Comisión Nacional no escatimará esfuerzo alguno para que las fiestas del Saucé que tendrá lugar en los días 9 y 10 de noviembre, tengan la magnifica trascendencia que merece la memoria del prócer nacional.

Exámenes Escolares

Fechas de realización

La Inspección de Instrucción

Primaria ha procedido a la fija-

ción de las fechas y orden de realización de los exámenes co-

de respondientes a este año en las cañerías de tres provincias: Departamento.

Separamos de la información patriótica que merece la memo-

ria de nuestro Prócer nacional.

URBANISMO

Un afán evidente se generaliza en estos momentos en casi todas las ciudades y pueblos de cierta importancia del interior de la República: el progreso urbano.

Ciertos ejemplos podríamos citar a ese respecto. Y no hemos de agregar que nos extrañe esa plausible actitud de los hombres que manejan en esos pueblos el destino de la cosa pública, puesto que es de simple lógica admitir que por sobre el estancamiento que asfixia a las colectividades y que vuelca en la vida de los pueblos en estado de enfermiza laxitud, esté siempre el propósito de abrir ancho cauce a la evolución localista, que obre en beneficio directo de los pueblos mismos.

Se nos preguntará tal vez qué pretendemos insinuar o qué queremos exigir al trazar las palabras procedentes. Creemos, sin embargo, que exteriorizamos bien nuestro pensamiento. Nuestra ciudad necesita progresar. Necesita también elevar cuanto sea posible su punto de mira. Necesita llegar de una vez por todas a la convicción de que no es posible que su evolución urbana alcance meramente a cosas sin la menor trascendencia, que se pierden en el montón de las actividades simples y sin realizaciones positivas.

No hacemos aquí, desde luego, otra cosa que reeditar esa vieja predicción que se ha basado siempre en la no menos vieja aspiración de fomentar el adelanto duraznense, en sus múltiples manifestaciones edilicias.

Las tarifas eléctricas

La aspiración de la rebaja de las actuales energías eléctricas llega a todas las capas de la población toda del país, ya residau en las Capitales Departamentales como en localidades de mayor o menor importancia, y que cuentan con ese servicio de luz eléctrica y de fuerza motriz.

Es, desde luego, una aspiración general en todo el país, y ella surge en los actuales momentos con verdadera fuerza, teniendo en cuenta las dificultades con q' tropieza en su vida económica para desenvolverse, el habitante medio de nuestro suelo.

Las tarifas eléctricas en tales circunstancias constituyen un impedimento serio para el disfrute de la comodidad que representa la energía eléctrica, en sus más diversas y prácticas aplicaciones dentro de casa, y de ahí que en todas partes se exterioricen los deseos de que la U. T. E. proceda

a rever la política que ha seguido hasta el momento en este sentido.

En nuestra ciudad, en distintas oportunidades, se han exteriorizado los deseos de que efectivamente se cumpla por parte de aquel organismo del Estado, tal revisión en beneficio de sus suscriptores, pero hasta ahora esos anhelos no han sido tomados debidamente en cuenta.

Y como esta hoja, ha mantenido en todo tiempo, esa exteriorización de mejora, volvemos a referirnos a ella, en esta oportunidad en que el clamor parece resurgir de todos los confines del país, pero sin que el Directorio de la U. T. E. lo haya percibido.

El impuesto de saneamiento

La Liga de Propietarios de Salto ha iniciado gestiones para obtener la derogación del Impuesto de Saneamiento, por considerar que las obras atendidas con dicho impuesto ya están pagadas y que su vigencia fué decretada para el plazo de 15 años.

La Liga similar de Paysandú a la cual se ha solicitado adhesión resolvió manifestarse de acuerdo con esa gestión, pero, basándola en el estudio realizado por el Asesor Letrado de la entidad Dr. Miguel Saralegui, quien aclaró que la Ley General de Saneamiento de 26 de Febrero de 1919 (N.o 6884), elevó a 30 años la vigencia del impuesto del 5 por ciento sobre el aforo y derogó la ley primera, que establecía 15 años con un impuesto sobre los metros de frente de las propiedades, a cuya ley se refiere Salto.

A este respecto, se resolvió insistir en este problema, en el sentido de que debe suspenderse el cobro del Impuesto de Saneamiento en las ciudades que ya hayan pagado las obras respectivas, y que se rebaje su monto en las que no hayan terminado de pagar todavía.

Lá vivienda obrera

El gobierno, luego de algunas tentativas que no llegaron nunca a concretarse en realizaciones, ha propiciado en definitiva la sanción de una ley que tiende facilitar la construcción de viviendas para obreros, sobre la base de la exoneración de los gravámenes fiscales adicionales.

Esa ley no puede ser, desde luego, más auspiciosa, ya que con ella puede ser resuelto, por lo menos en parte, uno de los problemas que más intimamente afectan a las clases no pudientes, obligadas a vivir, por razones económicas,

CAJA POPULAR

DE

DURAZNO

Institución de Ahorro y Crédito

Calle Sarandí - Plaza Independencia

Operaciones que Realiza:

Préstamos a Plazo Fijo

Préstamos en amortizaciones mensuales, trimestrales y semestrales.

Depósitos: Recibe dinero a Plazo Fijo, Caja de Ahorros y Cuentas Corrientes.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

GIROS sobre Montevideo, San José, Pando, Santa Lucía, Trinidad, Florida, Paysandú, Tacuarembó, Nueva Helvecia, Joaquín Suárez, Carmelo.

cidad para todo el país y al respecto se han formulado algunos planes concretos, sin que los poderes públicos hayan llevado adelante tan interesante iniciativa.

Ahora que, por las circunstancias políticas interiores, se plantea en forma aguda la cuestión de la posible infiltración de elementos extranjeros indeseables o perturbadores y la necesidad de vigilarlos, se puede apreciar en toda su importancia la falta de aquel medio de fiscalización por parte de las autoridades que necesariamente deberán realizar una tarea mucho más difícil con menor eficacia.

Por lo demás, el registro de vecindad tiene sus finalidades permanentes, para vigilancia y prevención de la delincuencia y para la aplicación eficiente de las disposiciones sobre inmigración.

Dicho registro es realmente necesario en toda sociedad organizada, en la cual sin dicho medio no se puede realizar una vigilancia eficaz por parte de las autoridades para la aplicación de todas las normas de policía que rigen la vida ciudadana. En cambio, no presenta ningún inconveniente ni desventaja, si se organiza en forma adecuada y se aplica con buen criterio. En tales condiciones, no podrá observarse de que se trata de una fiscalización molesta en la vida privada de las personas, si se le limita a la obtención y control de los datos imprescindibles para el fin propuesto y se le rodea de las garantías legales suficientes.

Consideraremos que deben estudiarse las soluciones prácticas para el establecimiento de esta útil medida que, por lo demás, podría llevarse a cabo en su primera etapa, sin mayores erogaciones, mediante el empleo de los funcionarios competentes de la Administración Pública que pudieran ser comisionados con tal fin sin la necesidad de crear nuevos cargos en el Presupuesto.

Propenden a la instalación de refininerías

Por el Ministerio de Ganadería y Agricultura se ha dado un decreto que establece las condiciones para la instalación en el país de ingenios azucareros.

En realidad, el decreto no establece nada nuevo, sino que hace extensivo a todos los que tengan interés en la explotación de ingenios azucareros, los beneficios que antes se otorgaban solamente a unos pocos.

Por otra parte, obliga a quienes se beneficiarán con este régimen, a hacer plantaciones de remolacha azucarera, a fin de que en el país se produzca la materia prima necesaria, sin tener que recurrir a la importación, con lo que vendría a ocurrir, exactamente lo mismo que ocurre con las fábricas nacionales de aceites.

Es probable, por otra parte, que con esto se fomente el cultivo de

micas, en casas insalubres, incómodas y hasta carentes en la generalidad de los casos, de la más elemental higiene, que se hace imposible en las habitaciones que deben albergar en promiscuidad a familias numerosas.

Pero paralelamente con la solución del problema de la vivienda, debe buscarse la solución de ese otro problema que significa el pavimento de los barrios suburbanos, en los que la vida es imposible en épocas como estas, por más que se habite en veraderos palacios.

Los alrededores de la ciudad presentan un cuadro realmente desolador, con las calles convertidas en lodazales.

De modo que, en tal estado de cosas, poco o nada se hará con la solución del problema de la vivienda, si se deja subsistente, ese otro problema, que es peor en mucho que el nos ocupa.

La desocupación*Como se debe combatirla*

En Buenos Aires a fin de combatir la desocupación se ha dispuesto la realización de obras públicas, suspendiendo en lo posible el uso de la maquinaria, para que se pueda emplear el mayor número de brazos.

Esta es la verdadera política económica que es preciso seguir en las actuales circunstancias. Hay que dar trabajo al obrero, para que en su hogar no falte el pan, que no carezcan, por lo tanto, de alimento los niños.

Nuestros hombres de gobierno, sin pérdida de tiempo, dada la gravedad del caso, deberían tomar medidas rápidas para conjurar el mal de la miseria que va tomando caracteres alarman-

"Farmacia VIÑALES"

MANUEL E. VIÑALES
Químico-Farmacéutico

SERIEDAD
PRODITUD
ESMERO

18 de Julio, 564 - DURAZNO - Telf. Vila

EMPRESA

ARQUITECTO DURAN GUANI
CONSTRUCCIONES EN GENERAL

Eusebio Piriz 874 Durazno

la temblacha azucarera entre nuestros agricultores con espíritu de progreso, con lo cual, tendríamos que estos obtendrían una nueva y excelente fuente de recursos, aparte de que se valorizara mucho más la misma tierra que trabajan.

Por eso, entendemos que es plausible el interés q' en este sentido se toma el Sr. Elena, desde el Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Durazno Antiguo

La Sociedad Exposición Feria de la localidad de Sarandí del Yí, proseguía entusiastamente los trabajos para la realización de su 4º torneo, a celebrarse los días 18, 19 y 20 de Diciembre de 1910. — Se descontaba el éxito y la importancia de este certamen por la prometida concurrencia de hacendados de muchos Departamentos del país.

Se realizaban las gestiones ante los Poderes Públicos y las Autoridades Departamentales para la obtención de recursos y premios, habiendo concedido los primeros un subsidio de \$ 5.000.

La Intendencia Municipal había remitido a la consideración y aprobación de la Junta, una ordenanza para panaderías, fideierías y pastelerías y establecimientos similares, disponiéndose, entre otras cosas, lo siguiente:

Se estipulaba que esos establecimientos no podrían abrirse al público, sin haber obtenido el permiso municipal, debiendo sus locales encontrarse en perfectas condiciones, y revocados con buena mezcla, piso impermeable, bien iluminados y completamente ventilados. — También se exigía la construcción de cuartos de baños a efectos de que sus empleados pudieran higienizarse antes y después de sus tareas, dentro del local.

En Montevideo, se había visto en juicio público, la causa seguida a Fausto Irazábal por heridas ocasionadas a Casildo González, en una pelea sostenida en campos de "El Paraíso", de donde eran empleados — González había resultado con una herida de arma blanca en el séptimo espacio intercostal, habiendo interesado la pleura y el pulmón izquierdo, lo que había puesto en serio peligro su vida — El Fisco pedía para Irazábal la pena de dos años de penitenciaría.

La Comisión Departamental Colorada había efectuado los proclamaciones de Representantes Nacionales, sus suplentes y titulares y suplentes para las Juntas Económico-Administrativa y Electoral, recayendo en los siguientes ciudadanos:

Representantes, Sres Dres. Pedro Manini Ríos, Juan José Amézaga y Ramón C. Negro y Justino F. Martínez. — Suplentes: Sres: Francisco A. Schiaca, Dr. Luis C. Caviglia, Esc. José V. Nogueira y Pensador Islas.

Junta Económico-Administrativa — Titulares: Sres: Emilio Lenza, Juan Arregui, José V. Nogueira, Dr. José A. Etchecurra, Aníbal Piriz, Juan F. Bargheto, Agr. Dionisio B. Garreto, Dalmiro Frochan y Euladio Rodríguez. — Suplentes: Sres. Angel Baffico, Ernesto Islas, Juan López, Alberto Nogueira, Ceferino Alburquerque, Miguel Maz, Federico Durán, Ernesto A. de León y Adolfo Méngoli.

Junta Electoral — Titulares: Sres. Federico Sequeira, Manuel I. Viñales, Ernesto Islas, Alberto Nogueira, Arquímedes Bayón, Angel Baffico, Miguel Nobelasco, Amadeo Pérez y Flavio Colombo. — Suplentes: Sres. Ruperto Martínez, Bruno C. Burghetto, Estanislao Uriarte, Martín García Cañessa, Celestino Gaja, Gabriel López, Luis Acosta, Alberto Cioffi, Miguel Hugarte, América Zamora, Raimundo Abella, Eusebio V. de Souza, Amadeo Grossi, Libre Islas, Román Bedoya, Federico Giorgi, Ismael Benia Rovira y Eugenio Chaine.

La firma Echenique y Cía había adquirido las zafras laneras de muchos establecimientos ganaderos del Departamento, entre otros, de los Sres. Timoteo Acuña, Antonia de Ottagui, Cecilio Rodríguez, Robustiano Peñate, María E. de Aguirre, Suerzález, Juan C. Aguirre, Dr. Juan Fort, pagando precios que oscilaban de \$ 4.10 a \$ 4.00, todos al barril, barriga y vellón.

En el Hotel Oriental había sido ofrecido un banquete al ex-Jefe Político y de Policía, Sr. Juan P. Martínez, aprovechándose su estadía en esta ciudad. — Rodearon a ese alto funcionario — que desempeñaba la Dirección de la Cárcel Penitenciaria, — calificados elementos de nuestra población.

A propuesta de la Intendencia

'Malta SALUS'

Única elaborada con la famosa Agua Mineral del mismo nombre.

Digestiva, saludable y nutritiva

Exijala a su proveedor

Municipal, el Ministerio del Interior había procedido a la designación de las siguientes personas para desempeñar las funciones de Revisadores de Patentes de Rodados, en este Departamento: Juan Pablo Artigas, Alberto Rivas, José M. Leleu, Angel Etchart, Pablo Artigas, Ignacio Cibils y Eufrasio Leleu.

Se anunciaba en una sala de espectáculos, la realización de una Conferencia Liberal, que estaría a cargo del Sr. Froilán Vázquez Ledesma, especialmente invitado por un Comité constituido en esta ciudad.

En Los Tapes, se había constituido una Comisión Pro-Bombardeo Escolar en ese paraje, que había quedado integrada de la siguiente manera: Presidente, Sr. Antolín Ibarra; — Vice, Sr. Cirilo Barnech Hobinet; — Secretario, Sr. Moisés F. Cardozo (hijo); — Vocales, Sres. Alejo Rodríguez y Carmelo F. Tomeo.

La Intendencia Municipal también había confeccionado otra Ordenanza, estipulando la obligatoriedad del blanqueo del freno e interior de los edificios, dentro de la planta urbana de la ciudad. — Esta actividad debía realizarse todos los años, en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

En los Corrales de Abasto se había producido un incidente a mano armada, habiendo sido autores Barou Delgado y Felipe Gamboa, resultando el primero con una herida en el brazo izquierdo, para cuya curación había sido conducido a Montevideo, dada su gravedad, pues le había interesado varios tendones.

Se esperaba la visita a esta ciudad, del Dr. Julio Bastos, que venía a pasar unos días de vacaciones en el seno de sus viejas amistades, y que sería objeto de destacados homenajes.

Se había efectuado la entrega de la Administración de Rentas, al titular, Sr. Tomás Belén, que se encontraba en uso de licencia, por motivos de enfermedad. — Su reemplazante había sido el Sr. Alejandro Lerena, que por orden superior se ausentaría para Maldonado, donde desempeñaría análogas funciones.

Y en la Sección Sociales, se brindaban estas informaciones:

— En la casa del Sr. Téofilo Llanes, en la 5.ª sección, se había efectuado un baile, con la asistencia de numerosas familias del

lugar, celebrando un acontecimiento familiar.

— Se habían presentado al Oficial del Estado, solicitando contraer matrimonio, la Sra. Erlinda A. Couto y el Sr. Antonio Arrambide.

La Escuela Industrial Femenina

Hace algunos años, la Intendencia Municipal — del anterior período comunal — cedió en carácter de donación al Consejo de Enseñanza Industrial el predio de terreno en que se encontraba emplazado el Corralón Municipal, para ser destinado al emplazamiento de una Escuela Industrial Femenina, según la iniciativa plausible y progresista de aquél Instituto.

Con tal finalidad, la Intendencia se abocó a la construcción de un amplio y cómodo local en un ejido de su pertenencia, sito en el Pueblo Nuevo, para destino de esa dependencia comunal, eliminando de la planta urbana, la caballeriza que tenía instalada en ese lugar, con la consiguiente satisfacción del vecindario, ya que las molestias de esa irregular situación se constataban frecuentemente, y muy en particular, en la estación de los caiores.

Pero es el caso de que han transcurrido más de cuatro años de aquella decisión comunal, y hasta la fecha, no se han notado señales de actividad en pro de la instalación de esta Escuela Industrial Femenina, no obstante haberse prometido en diversidad

de ocasiones, la pronta iniciación de las obras. — Debe agregarse a ello, que la Intendencia también donó una apreciable cantidad de dinero para contribuir a la construcción de referencia, sin que una y otra donaciones hayan podido impulsar esta obra con la rapidez adecuada y conveniente.

Sería oportuno que la Intendencia Municipal planteara en forma decisiva tal irregular situación ante el Consejo de la Enseñanza Industrial, instándola al cumplimiento de su promesa, ya que el Municipio ha cumplido enteramente con la suya, pues no es posible que sigan transcurriendo los meses y los años, sin que la proyectada Escuela Industrial Femenina, cristalice en agadora y satisfactoria realidad.

Fábrica de alambre

El P. Ejecutivo viene estudiando la posible instalación de una fábrica de alambre.

Sería una gran industria, siempre que a la postre no se pagara más caro el alambre nacional que el que se trae del extranjero, como ocurre con algunas industrias, entre ellas la de casimir, el papel, etc.

D. Frugone Sapirza
AGRIMENSOR

E. Piriz 967 Durazno

AL PRIMER ESTORNUO!

FENASPIRINA
CONTRA RESFRIOS, DOLORES Y GRIPE

La cajita de 8 tabletas 0.30
BAYER

Cada tabletta en papel celofán

SEÑOR HACENDADO:

Las crecientes exigencias en el mercado de lanas determinarán, sin duda, su vigilante atención.

Hay un producto que uno o su amigo suyo, colaborará con Vd. en esa delicada tarea, siendo además un excelente sarnífugo

PASTA de COOPER

El puente sobre el Río Negro

Los técnicos designados por el Ministerio de Obras Públicas vienen realizando los estudios correspondientes de la construcción del puente sobre el Río Negro, frente a la ciudad de Mercedes, asunto este que hemos informado en oportunidad desde estas columnas.

Va pues, en miras de transformarse en pronta realidad, una vieja aspiración regional, que hasta ahora no había logrado éxito.

Pero mientras los vecinos del litoral podrán contar con esa importante obra de arte, nuestro Departamento y toda la zona del país que se vincula con la Capital, por tierra, espera idéntico tratamiento para el Río Yí, donde sus periódicos desbordes imposibilitan el tráfico terrestre, por espacio de días y semanas, aparejando los incalculables perjuicios pertinentes.

Mucho hemos clamado desde estas columnas en ese sentido, y también lo han hecho casi todos los órganos locales y algunos Representantes Nacionales, pero no se ha logrado interesar al Poder Ejecutivo, para que aborde igual tratamiento que al vecindario de Mercedes y Fray Bentos, y se dispongan los estudios técnicos para la construcción de un puente insumergible sobre el Yí.

Está en el conocimiento de todos los perjuicios y molestias ocurridas en el transcurso de este año y los anteriores, en que por dos o más veces — llegaron a cinco este año, — se interrumpen totalmente las comunicaciones terrestres con la campaña, y el norte y sur del país, por lo que las carreteras de acceso a Montevideo quedarán cortadas en nuestra ciudad, hasta que el río vuelva a cauce, y permita atravesar las carreteras de acceso al puente sumergible.

Exhortamos a los Representantes por el Departamento, para que promuevan este asunto desde sus butacas parlamentarias, e interesen al Gobierno por la solución definitiva a un asunto de tanta entidad como importancia.

Los preceptos del Código del Niño

Se requiere un mejor cumplimiento.

La amplitud y el altruismo que encierran los preceptos establecidos en el Código del Niño configuran un alto exponente de humanismo y en consecuencia su estricta aplicación por las comisiones respectivas creadas al efecto, aportaría al desarrollo or-

gánico de nuestra niñez la vigencia y la dirección necesaria para su desarrollo, fomentando a la formación del espíritu de los mismos y robusteciéndolos para que al llegar a la edad adulta no se encuentren vencidos, por el pesado lastre de las lacras sociales físicas y morales, que a la vera de sus tortuosos caminos extienden sus garras, para atraparlos y hundirlos en el abismo de la degeneración. — La belleza de la letra que encierra el código respectivo debe ser una realidad. Para ello, las Comisiones que tienen a su cargo el hacer cumplir sus disposiciones deben obrar con la premura y la rigidez necesaria para que esos preceptos no sean desvirtuados y esa niñez que flambula por nuestras calles, escapadas del control de sus padres excesivamente indulgentes, se encauzen hacia un futuro digno. A tal efecto, dice un colega: "Se le ha prohibido trasnochear fuera de su casa y asistir a espectáculos considerados perniciosos para su sensibilidad a fin de que no se fijen en su alma escenas e ideas inconvenientes". «El futuro hombre perfecto que nos prometen el Código y el Consejo lo encontramos a toda hora y en todos los lados».

Es necesario pues una acción energética, a efectos de que no se burle el Código del Niño.

Colonización nacional

Se repite insistentemente en la necesidad de realizar la colonización del país, favoreciendo el desarrollo de las actividades productoras, propendiendo al aumento de la población rural y proporcionando de esta manera mayores recursos a la economía del país.

El tema es tan vasto y sobre él se ha hecho abundante literatura, sin negarse a la fijación de las normas a que deberá ajustarse la verdadera colonización. Y decimos verdadera, porque se debe llegar a ella, luego de un análisis prolífico y metódico, ya que sería altamente peligroso que ello se efectuara sin que fuera establecida por un procedimiento racional y se fuera desarrollando gradualmente, sobre la base de los colonos que mejores ventajas ofrecieran.

La colonización metódica e inteligentemente orientada, debe ofrecer naturalmente, muy apreciables ventajas, y a ese respecto existen ejemplos en otros pueblos, que convendrá analizar con verdadero detenimiento, para no incurrir en improvisaciones.

En un trabajo de verdadero mérito, que publicó últimamente la Dirección de Agronomía, según creemos, se llegó a estable-

cer que de nuestro país sólo un porcentaje exigido de 3.13 % y 3.27 % de la población nacional intervienen en las actividades agrícola-ganaderas de la República.

La exiguidad de las cifras señaladas, evidencia la necesidad de una obra colonizadora de verdadero empuje.

Felizmente, una entidad que realiza en nuestro medio una eficiente acción agraria, acaba de resolver la celebración de un Congreso Nacional de Colonización. Se reúnen en este momento antecedentes de toda la obra colonizadora de América y se analizan detenidamente, a fin de ofrecerlos al estudio de las personas que integrarán esa asamblea.

Debe esperarse, pues, de ella una labor muy útil en pro de uno de los problemas de mayor entidad, que tiene a su frente el país.

Los gases tóxicos en los radios urbanos

La Comisión de Legislación Social del Senado tomó en consideración el proyecto de que es autor el senador Dr. Butler, en virtud del cual se prohíbe, dentro de los radios urbanos de las ciudades de la República, la circulación de vehículos automotores que utilicen carburantes pesados sin los dispositivos o medios que eviten el escape de humo o de un exceso de gases tóxicos. Aprobado el proyecto, la comisión designó miembro informante al autor del mismo.

Dos problemas serios plantea esta cuestión. El primero, relacionado con la salud pública y el segundo con la situación delicada que puede crearse al gremio de autobuses, si una disposición legal les obligara a sustituir el carburante que actualmente usan por otros que elevan



EN 20 AÑOS



En veinte años de continua actividad industrial, la organización del cemento "ARTIGAS", ha desarrollado una acción constante para fomentar en todos sus aspectos, el progreso de la construcción pública y privada en el país. Y a la vez que ha realizado esta obra de beneficio general, ha dado alta calidad y permanente atención en cada bolsa de cemento vendida.

CALIDAD - SERVICIO - COOPERACIÓN

CEMENTO ARTIGAS PORTLAND
COMPAÑÍA URUGUAYA DE CEMENTO PORTLAND

de carburantes pesados, confundiéndose las investigaciones. Mientras tanto, como se aconseja en el proyecto, debe recurrirse al uso de dispositivos que eviten la emanación de gases tóxicos, lo que parece difícil, después de experiencias realizadas en el país vecino.

Farmacia de turno

A partir de las 15 horas de día de hoy y hasta mañana, a las 22, corresponderá permanecer abierta para atender las necesidades de la población, la Farmacia "Carrasco", ubicada en la avenida 18 de Julio.

Avisar es vender

ESCUELA COMERCIAL POR CORRESPONDENCIA

Director: PEDRO OLIVERA

Solano García 2461 — Montevideo

Tenduría de Libros.— Cálculo Mercantil.— Prorrato de Facturas.— Contabilidad.— Comerciantes para los que desean llevar su propia contabilidad.— Contabilidad de estancias, granjas, empresarios, talleres, etc.

DACTILOGRAFIA. Enseñanza especial para escribir al tacto con todos los dedos.— Sin arruinar el teclado.— Método original, moderno y práctico.— Experimentado.— Precios fijos.— Aprendizaje rápido.— Diploma de dactilografía.

Solicite informes. — Agente en Durazno, Pedro Giordano.— Calle Ibiray esq. Dr. Morquio

SOCIEDAD RURAL de DURAZNO

Gran Remate Feria

A celebrarse el día:
28 de Octubre

POR inscripciones y datos, dirigirse a la Secretaría calle 18 DE JULIO, 540

Las oficinas públicas**Horario de verano**

Se aproxima la fecha en que se cambia el horario en las oficinas públicas. Sería conveniente que desde ya se hicieran gestiones con respecto a la fijación de horario, pues este verano es de 7 y 45 a 12 y 45, vale decir que es una hora avanzada de la tarde, sin que salga con ello beneficiado el público y ni tampoco la administración. Este mal horario tiene peores consecuencias para los funcionarios de la capital, que tienen que recorrer grandes distancias para llegar a sus domicilios.

Al ocuparnos de este asunto, lo hacemos respondiendo a indicaciones de algunos empleados públicos y además porque creemos que hay razón para que se modifique ese horario arbitrario que sole acarrea perjuicios sin ocasionar beneficios para nadie.

OIGA LA POLICIA

Se nos solicita llamemos la atención de las autoridades policiales sobre la realización de concentraciones de muchachos, en diversas zonas de la ciudad, que no cumplen con las obligaciones que les son impuestas por sus padres o guardadores, para entretenerse en la práctica del football, en plena calle, o bien jugando por figuritas o vintenes, como se nos dice, se hace en la plazoleta del Cementerio.

Y no solo se solazan en tales entretenimientos, sino que llegan hasta importunar a los vecinos, por lo que se reclama esa intervención en defensa de la tranquilidad pública y de la propia defensa moral de esa niñez, que tan mal se encamina por la senda de la vida.

El Cierre Dominical de Almacenes

Por intermedio del Ministerio de Industrias y Trabajo, el Poder Ejecutivo dictó un decreto, constituyendo una Comisión Asesora que propondrá al Instituto

Nacional del Trabajo y Servicios Anexados la clasificación que corresponda a los comercios sobre los cuales exista duda respecto del ramo en que deben incluirse a los efectos de la ley del 21 de Diciembre de 1936, sobre cierre dominical de almacenes.

Constituirán esa Comisión, un delegado de cada uno de estos organismos: Instituto Nacional del Trabajo, Dirección General

de Impuestos Directos, Cámara Nac. de Comercio, Centro de Almaceneros Minoristas y Federación Uruguaya de Empleados de Comercio e Industrias.

Sentencias de divorcio

El Juzgado Letrado Departamental de Primera Instancia se ha dirigido a la Intendencia Municipal comunicándole las dos sentencias de divorcio que ha dictado recientemente, para su anotación en los ligros pertinentes:

— Da. Juana Martínez y Dn. Pablo Angel Valdez, cuyo matrimonio se realizó el 24 de Enero de 1915.

— Da. Ema Píriz y Dn. José Ignacio Bruno, cuya consagración matrimonial se llevó a cabo el 18 de Febrero de 1899.

Los Rayos X

La Cámara de Diputados le ha prestado sanción a un proyecto de ley, autorizando al Ministerio de Salud Pública para retribuir extraordinariamente a los funcionarios que están en el servicio de Rayos X, hasta la suma de veinte pesos, en los establecimientos hospitalarios que funcionan en todo el país.

Este proyecto pasó al Senado para su sanción definitiva.

Pago de haberes

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, se ha dictado la resolución pertinente, disponiendo que la Contaduría General de la Nación incluya la suma de \$ 43.50, en la relación de los créditos pendientes de pago al cierre del ejercicio del año pasado, que el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal adeuda a la Sra. Ema Rufina Navarro, por haberes no recibidos como Directora de la Escuela Rural N.º 29 de este Departamento, paraje Ríoón, 4a sección.

BANCO DE CRÉDITO
Capital y Reservas \$ 3.720.000.00
Misiones 1423 — Montevideo
N.º 1 Grecia 3581 — Villa del Cerro
N.º 2 Av. Gral. Rondeau 1904
N.º 3 Av. 18 de Julio 1500
Uruguay 627 — Ciudad de Sito

SUCURSAL DURAZNO

Local Propio: Calle 18 de Julio esq. 19 de Abril

Depósitos en Caja de Ahorros a la vista y a Plazo Fijo

Giros sobre Montevideo y Salto.

Administración de Campos y casas.

Vales a Plazo Fijo y amortizables en cuotas mensuales.

Préstamos Hipotecarios sobre campos y casas.

Efectuamos adelantos sobre arrendamientos y alquileres a cobrar

Tramitación y contestación rápida en las operaciones.

LEGADOS

Ante el juez competente ha sido presentado el testamento del eminente hombre público recientemente fallecido, Dr José Espalter, redactado en 1935 y por el cual daba destino a su cuantiosa fortuna.

Deja entre otras donaciones, 200.000 pesos para el patronato de Menores, institución por él creada, durante el gobierno del Dr. Villiwan; 100.000 pesos para las Hermanas del Buen Pastor; 20.000 pesos para los Talleres de Don Bosco, y el resto de la fortuna, que se hace ascender a una suma muy elevada, al Estado sin especificar destino.

Además deja una serie de pequeñas mandas, de 4.000 pesos a cada uno de sus cuatro hermanos; 2.000 pesos a sus sobrinos ahijados, 4 en total y 2.000 pesos para el señor Alfredo Mercadal, que fué su empleado durante un largo período de su vida.

Pensiones a la vejez

El Directorio del Instituto de Pensiones acaba de expedir favorablemente en los siguientes expedientes que le fueron elevados, y cuya nómina de favorecidos vamos a hacer conocer, por si se encuentra entre ellos, alguno de este Departamento:

Indalecio Pailla, María Ceferina Pereira, Avelaeta de S. de Lencina, Pablo Andrés Machín, Antonio A. Paz, Juan Ramón M. de los Santos, María A. G. de Carneiro, Miguel María López, Antonio Montiel, Eulogia Ursolina Perla Pania Felipa Martínez, María Serván a P. de Cabrera, Manuela Lucía Correa Manguel Urdiano Gómez, Eulogia C. de Robertti, Jacinto G. Arcas, Caeta, Clá. Leopoldo Grequis, Nicancor N. de Nieto, Eduviges Laborde, Carlos Servetti y Eulogio Ugarte.

Previo el examen técnico realizado por la Oficina pertinente del Municipio, se ha expedido la libreta de chofer, a los personas que se nombran a continuación, quedando habilitadas para dirigir vehículos a tracción mecánica:

Dechofer amateur: León Nicancor N. de Nieto, Eduviges Laborde, Carlos Servetti y Eulogio Ugarte.

Dechofer profesional: Aníbal Tobias, Eleodoro Caya y drés C. Arotxarena.

Juan C. Cabrera

Miércoles 23 de Octubre
en SAN JORGE

10.º REMATE FERIA

Con la colaboración de los Sres. Pedro y Andrés Tierno

Hay interés por toda clase de haciendas, tanto gordo como para invertir.

Sr. HACENDADO: Coopere con su inscripción en la seguridad de estar bien defendido por la buena demanda que concurre. — Hágala con tiempo para hacerla conocer por la prensa y "Radio Durazno" a las 11, 12 y 19 y 20 h.

Concurrida TOROS HEREFORD de 2 y 3 años del Estabecimiento del Sr. Juan F. Wilkins

ZONA DE BUENOS GANADOS

Concurren compradores del Sur —

Baños y pastoreos gratis.

PARA LOS SEÑORES COMPRADORES HABRÁ LOCOMOCIÓN GRATUITA DEL ESTACIONARIO DEL REMATADOR.

Por inscripciones e informes a los Sres. Tierno o Vicente López en San Jorge y en Durazno a mis Escritorios Manuel Oribe 580.

Naguila & Pomi

Representantes de Eduardo H. Angenscheidt,
en Compras de Lanas.

Escriptorio: Artigas, 478 — Telef. 65 — Durazno.

El reparto a los inundados

La Comisión Departamental dependiente de la Nacional de Socorros a los Inundados, procedió hace algunos días, al reparto de vestimentas y artículos comedibles a las numerosas familias de la localidad, verjudicadas por los desbordes del Yí, que este año, ha salido hasta seis veces de cauce, ocasionando los perjuicios consiguientes a los moradores de las costas ribereñas y pajes que el agua anega.

Tal reparto se hizo mediante el aporte del Poder Ejecutivo de la suma de Tres mil pesos, que fueron entregados a la Comisión Local cuando la visita de la Comisión Oficial, presidida por el Agr. Sr. Facundo Machado, hace algún tiempo a esta ciudad, y de que informáramos en la oportunidad debida.

Expositores que triunfan

En la reciente Exposición celebrada en la vecina ciudad de Trinidad, se impusieron con sus respectivos productos, en lanares, los conocidos hacendados de este Departamento, Sres. Pereira Ibarra Hnos. y Juan M. Figari, alcanzando los primeros, el Premio Campeón y premio Banco de la República con un magnífico carnero de la raza merina, y el segundo, con un lote de carneros de la raza ideal, el primer premio en su categoría.

Igualmente, el avicultor, Sr. Gisleno Pérez Roldán, obtuvo varios premios con los productos de su Criadero Los "Bambúes".

Son esfuerzos que conviene hacer resaltar como un merecido estímulo a quienes laboran tenaz e incansablemente por el prestigio de Durazno en el orden ganadero y avícola, y a los que presentamos nuestras felicitaciones, deseando que esos premios se repitan en certámenes análogos.

Buena disposición

La Jefatura de Policía ha dispuesto que pase a prestar servicios en comisión en la Comisaría de la 1.a Urbana de esta ciudad, el Subcomisario urbano, Sr. José Rodríguez Amestov, que se encontraba prestando funciones en la localidad de Sarandí del Yí.

La decisión a que nos referimos ha sido bien recibida en esta población, donde el funcionario policial nombrado cuenta con muchas vinculaciones, y se ha destacado en todo momento por la corrección de sus procedimientos y actividad recomendable.

Concurso de Ayudantías

De acuerdo con la decisión adoptada en oportunidad por el Consejo de Enseñanza Primaria, el lunes de la semana entrante se llevarán a cabo las pruebas del concurso de Ayudantías para proveer las vacantes en las Escuelas Públicas del Departamento. Estas pruebas darán comienzo a las 8 horas, en el local de la Escuela de Niños, y participarán de ellas, los siguientes educacionistas que se inscri-

gieron oportunamente en el registro respectivo:

De 2º grado, Sra. Lilia Cro. sa.

De 1º grado, Sras. María Elena R. de Cuenca, Blanca C. de Giordano, Aura P. de Deneo y Antonia S. de Leal, Srtas. Delia M. Cortinas, Esther Ayagüer Etorena, Adelfa Casas Villar, Reina Cawen Prieto, Elba Olivera Graña, Juana D. de los Santos, María F. Corvo, Teresa O. Tourne, Blanca E. Mayobre, Elena J. Demarco, Ema Crosa y Hortencia Araniburu y Sres. Jorge Echénique y Ermelindo Martínez.

El Tribunal Examinador quedó integrado de la siguiente manera:

Presidenta, Sra. María C. de Puchet, y como Vocales, Sra. Julia D. de Gongoira, Srtas. María O. Candiota, Electra Vilaboa y Elizabeth J. Camusso Rovira y Sres. Evaristo Yaquello y Eusebio Oddone.

Ecos de un suceso

Un colega metropolitano se expresa en los términos más abajo transcritos de un suceso de sangre ocurrido en este Departamento, en la 7.a sección, en Octubre del año pasado, y en el que fallecieron Miguel Baritén y Regino Martínez, resultando muerto el primero. Dice así el colega.

"A raíz de una partida de bilar, realizada en la casa de Fructuoso I. Ancheta, ubicada en La Paloma, — Durazno, — tuvieron un incidente el 10 de Octubre de 1939, Regino Martínez y Mi-

quel Baritén, golpeando éste con las que se inscribieron en el registro en la cabeza a su conserje de Escuelas, y cuya nómina es la siguiente:

Ingreso — Julio C. Soust, Lilia Porley, María M. González, Juana A. Alonso, Margarita B. Zabala, Gczui Cauan, Alba V. Giordano, Maximino J. Curi, Pedro L. Curi, Luz del C. González, Milka Baubetta, María E. Ituzarri, Eulogio M. Ramos, María M. Tapia, Margarita Noguera, Rubén D. Maytías, Gladys Sierra, Mercedes Areosa Acuña y María E. Bongiorri.

3.er año — Irma E. Rearden, María L. Erasun y Anita Piccinino.

4.º año — Blanca Borges Morúa.

5.º año — Carlos M. Porley, María L. Cardozo, Isabel Quiros, María C. Rodríguez, Josefina Lecaroz Gorosterrazú, Ernesto Martínez, María M. Maisonneuve, Otilia C. Patrón, María A. Formigo, Zunita Formigo, Blanca A. Villanueva, María Zabala, Esther M. Sequeira, Nelly Goitiño, Lilia A. Saez, Evrayma Alonso, Dora I. Fiorito, Lilia B. Pitz, Blanca I. Morganti, Ernesto M. Giordano, Olga Lombardi, Rosa B. Ferré, Julia E. Carrasco, Gladys A. Fresia, María Soler, Esmeralda Echeverría, María Dell' Oca, Gloria Alvarado, María Dibarboore, Olga Lacava Senatre, María Reymundo, María Olalquiaga, María Muracciole, Luis Suárez, Haydeé Albornoz, Alba Giordano, Milka Baubetta, Eulogio Ramos, María M. Tapia, Margarita Noguera, Gladys Sierra, Blanca Borges y María E. Bonjorni.

6.º año — Marcelina Sugo Montero, Aglae M. Balbi, Nélida Morganti, María E. Matonte, Arabia de Campo, Adair Gianola, Judith A. del Piñón, María Tomás, María E. Rubio, Elvira J. Duarte, Turquio Tybino, María E. Dibarboore, Esther Greco, Ana M. Muracciole, María I. Olalquiaga, María Muracciole, Aida M. Cabrerizo, Haydeé Albornoz y Nélida Bermúdez.

2.º grado — María I. Cortazzo, María C. Pereira, Rosa C. Valiente, Antonia Jorda Roig, Isabel

Examen magisterial

El martes venció el plazo fijado para la presentación de solicitudes para rendir exámenes magisteriales, por parte de los aspirantes. — Llegó a la respectable cantidad de 103 solicitudes,

Pérez Díaz, Alina Tourn Andreon, Elena J. Demarco, María del C. Giordano, Paul Percyra, Secundino Nuñez, Irma Zavala Costa, Zulma Dobal, María E. de León, Dora Orlando, Blanca L. de Pastarini, Junio Segovia Zamora, Aurora C. López, Selva V. de Gallanes, Haydeé Albornoz, Uruguay Artigas, Alba V. de Martínez, Guillermina Canan, Aura A. Casas Ibañez, Manuela V. de Corvo, María E. Möller, Odalina Men doza, José Patritti, Nilda B. de Patritti, María L. de Percyra, Adelfa Casas Villar y Esther Ayagüer Etorena.

LA ESCUELA DEL SAUCE

En las columnas de esta hoja, les brindamos en la oportunidad debida, todas las actividades relacionadas con la iniciativa de instalación de un local escolar en el paraje "Sauce", en la 3.a sección, y en la que se encontraba empeñada una Comisión de Vecinos, presidida por el S. Francisco Saavedra.

El Consejo de Enseñanza Primaria acaba de dictar resolución favorable en esa petición, disponiendo la construcción de una escuela, en ese paraje, cuya propuesta había sido elevada por el citada Comisión.

La resolución en su parte dispositiva, expresa que se deja sin efecto la decisión de 15 de Febrero último, en la parte que asignaba al paraje denominado "Cuchilla de Ramírez" una escuela rural, y se dispone que ésta pase a funcionar en el Sauce.

A la vez se ha autorizado a la Inspección Departamental para tomar en arrendamiento el local que ofrece construir en ese citado paraje, el vecino, Sr. Francisco Amariilo.

Felicitamos a la Comisión de Vecinos por el éxito alcanzado en sus acciones en beneficio de la instrucción primaria para una infancia de niños en edad escolar, en el paraje de referencia.

EDICTO

Habiendo aparecido en campos del vecino, Sr. Raúl López, un novillo rosillo, con esta marca y señal martillo abajo a la derecha y horqueta a la izquierda, y una vaca parupa con esta marca y señal agujero y despuntada la izquierda y agujero y mueca abajo a la derecha, y que el señor Raúl López dando aviso a todos los vecinos y no habiendo aparecido reclamante alguno fueron entregados a la policía, quedando en calidad de depósito y a pastoreo en campos del mismo, desde principios de Octubre del corriente año, y por lo tanto fueron puestos a disposición de esta Alcaldía, a fin de que se llenen los trámites que la ley indica, con respecto a los animales invasores. Y yo, Juez de Distrito, procederé con arreglo a lo que dispone en los artículos 307, 19 y 21 del Código Rural, si dentro del plazo de sesenta días, a contar desde la fecha en que se fija este edicto, si no compareciese reclamante alguno. Esta Alcaldía ha nombrado depositario de los referidos animales un novillo y una vaca a que se refiere, al Sr. Rodolfo Gómez Maisterra.

Nota — Si hasta el 16 de Diciembre de 1940, que vence este Edicto no se presenta reclamante alguno de dichos animales a estar a derecho el día 19 de Diciembre de 1940, procederé al remate público almuñada y al mejor postor de los mencionados animales. — Quintero, Octubre 16 de 1940. — Vicente Vera, Juez del 1.er Distrito de la 11.a sección.

Caja Popular de Durazno

Llamado a Concurso

Se llama a concurso para el puesto de Tenedor de Libros, de acuerdo con las condiciones que ha establecido el Directorio, y que estarán a disposición de los interesados en la Gerencia de la Institución.

El plazo para la inscripción vence el día 20 de Octubre del corriente año, a las 16 horas. — Purazno Octubre de 1940. — La Gerencia.

PAGINA LITERARIA

El mar

Ayer, la lluvia, el viento y el frío, entraron impetuosos por mi puerta. Venían a hablarme mal del mar...

Sin duda, oyeron el rumor de que en una tarde plácida de este otoño, yo me había extasiado en la pureza de su superficie lisa y mansa, sin la más leve ondulación. Sabían, quizás, que en mi entusiasmo por lo bello, mi admiración se había desflorado en elogios que se esparcieron como las perlas de un collar cuando se quiebra el hilo...

Por eso, la lluvia el viento y el frío, con malévolos instintos, llegaban para defraudarme en la ilusión:

Yo, que amo la verdad aún en lo cruento, los seguí hasta orilla próxima, presintiendo que irremisiblemente algo muy fino se iba a desvanecer dentro de mí...

Y sorprendí al mar que se agitaba encollerizada como los humanos, presa de violentas pasiones. La playa impávida desafía su furia; y él, negro de ira, le dejaba entrever el horror de su abismo...

Entristecida, entonces, le hablé más o menos así:

— Sábete, ¡oh mar!, que aquella tarde, cuando mis ojos te contemplaron en toda tu apacible belleza, y que mis labios te perlaron alabanzas... destruí en mi espíritu la desconfianza que me advertía de tu falacia y de tu sorna; y la destruí indignada de que viniese con vilezas terrenas a perturbar mi idealidad...

Ahora comprendo que tu inmensa extensión de reluciente plata, tu limpidez y mansedumbre, eran un mito... que como los humanos te sublevas y no te sabes dominar...

No amo lo malo, pero en ti descarto la inconsciente. Eres el mismo bárbaro de Escila y Caribdis: tomas en tu brazo vigoroso a los navíos, los triturás contra las peñas y te llevas en remolinos de triunfo los cadáveres. Eres el cómplice escondido de las montañas imantadas, de las péridas sirenas y de los corsarios atrevidos que encarnaron infinitas historias y leyendas. Eres el generador de monstruos que matan y de animalejos electrizados que aniquilan... Eres el sarcástico tentador de los suicidas, el enemigo cobarde de los pescadores, y el que celoso vuelca la barca de los enamorados... Invades con tu ejército de olas las ciudades y te retiras satisfecho llevando en tus entrañas las ganas del botín... Ppesan sobre ti, desde el último día del caos, miles y miles de desgracias...

Pero, no creas por eso, que no te amo? Si, te amo mejor en tus errores mientras te descubro compasiva en el aspecto descarnado de la verdad...

Y buscando tu faz buena, de satisfaía a quién se atreviera a negarme que cuando tu superficie es lisa y mansa, no eres también sincero?

¡Acaso en aquella tarde plácida de este tú dormías tranquilo, te reposabas después de haber encargado, como los humanos, tus golpes de furor?

A mi regreso de la orilla del mar, amainan la lluvia, el viento y el frío. Es tal vez por influencia de la decepción. — STERN.

Mi mano derecha

Dios me dijo: Te he dejado la mano derecha, solo la mano derecha. Para que con ella arranques de tu paso las espinas del cenizo.

Te he dejado la mano derecha para que con ella alises los cabellos de tu hija amada... y trenzas las largas hebras blancas de la frente materna.

Te he dejado la mano derecha para que con ella amases el pan dorado de todos los días.

Te he dejado la mano derecha para que borres de tu frente los recuerdos; para que te quede la frente vacía de recuerdos y males.

Te he dejado la mano derecha para que ares el surco y vuelques en él la semilla de tu alma.

Te he dejado la mano derecha para que la tiendas a tu amigo.

Te he dejado la mano derecha para que golpees en mi puerta, porque aquí solamente está tu amigo. — IRNE CALUP DE HAERGO.

La flor

La flor es la hija de la mañana, la delicia de la primavera, la fuente de las aromas, la gracia de las vírgenes, el amor de los poetas. Ella pasa pronto como el hombre, pero sus pétalos los da dulcemente la tierra. La esencia de sus olores se conserva; son sus pensamientos que le sobreviven.

Entre los antiguos coronaba la copa del festín y los cabellos blancos del sabio; los primeros cristianos cubrían con ella los cuerpos de los mártires y el altar de las catacumbas. Hoy, en memoria de esos días remotos, la colocamos en nuestros templos.

En el mundo nuestras aficiones las representamos por sus colores; la esperanza por su verdor; la inocencia, por su alburia; el pudor, por sus matices de rosa. Hay vaciones enteras en que ella es intérprete de los sentimientos, libro encantador que no causa turbulencias, ni guerras, y que no guarda sino la historia fugitiva de las revoluciones del corazón. — CHATEAUBRIAND.

El hambre

¡Qué horrible rasgo de seguridad la satisfacción de sí mismo! Es una especie de congelación del hombre: se recubre con una corteza de hielo que se hace cada vez más espesa e impide todo crecimiento, comunicación con otro. Mis relaciones con muchas gentes me han hecho pensar en ellos; son cosas horribles de decir, puercos ante los que se deben arrojar perlas. Ves que su error le hace desgraciado, vives con él, le hablas, conoces el medio de aliviarle, de salvártle, y no puedes decírselo.

Además, no es porque tú mismo eres malo y estás suficientemente imbuido del amor divino? Si poseyeras el amor, hallarías el camino de su alma y penetrarías en ella. Precisa convirtiére en gas que se insinúa en todas partes y, no en líquido grosero ni en cuerpo sólido. Por esa razón todo está en tí, en tu

propio perfeccionamiento, y únicamente entonces eres todo poteroso.

Tu fuerza es la medida de tu perfección. — LEÓN TOLSTOY.

Melodías escocesas

Vé, la gloria te llama y llenará tu corazón algun... entonces piensa en mí.

Cuando los elogios halaguen

dulcemente tu oído... entonces piensa en mí. Cuando otros amigos te demuestren su afecto y el bienestar te haga dichoso... entonces, piensa en mí.

Cuando veas el centelleo de las estrellas... entonces piensa en mí. Y al finalizar el estío, cuando vaya desapareciendo la frescura de las últimas rosas que tanto te gustaba, piensa en el que te encuñó a amarlas: piensa en mí.

Cuando las hojas marchitas por el soplo del otoño, alfombrén el suelo que pisas... entonces piensa en mí; y al llegar la noche, mirando la llama de la lámpara... piensa en mí también.

Y si una dulce música acaricia tu oído y se filtra en tu corazón haciéndole latir, pues son mis canciones que vienen a tu memoria... entonces, entonces piensa en mí. — THOMAS MOORE.

Oraciones líricas

Al amanecer se murmuró que nosotros, vos y yo, nos lanzaríamos al mar en un ligero barco y que alma alguna sabría de nuestra peregrinación hacia un país desconocido y, sin ningún destino.

En aquel océano sin playas, mis poemas, al silencioso encanto de vuestra sonrisa, se convertirán en melodías libres como las olas, libres de la envoltura de las palabras.

¿No es tiempo todavía? ¿Hay algo más que hacer? He aquí la tarde se ha avencinado a la orilla y a la luz desfalleciente las aves marinas llegan volando a sus nidos.

¿Quién sabe cuando se soltarán las cadenas y el barco, como el íntimo resplandor del ocaso, se desvanecerá en la noche?

Un día de aquel tiempo en que yo me hallaba sin ánimo hacia vos, entró mi corazón espontáneamente entre los de la común turba y a pesar de serme vos desconocido, rey mío, apresurásteis el signo de eternidad, sobre muchos instantes, a un momento de mi vida.

Hoy que hago luz sobre aqueños y veo vuestra señal, descubro que se han confundido en polvo, mezclados con las alegrías y las tristezas de mis olvidados días.

No me impedisteis entrar en castigo de mis infantiles diversiones, pues los pasos que escuché en la estancia donde canto, son los mismos cuyo eco va de estrella en estrella. — R. TAGORE.

Hermano escucha...

Hermano, lucha con ahínco sin desmayar siquiera un instante, para elevarte con un gesto de serenidad y de dulzura, sobre las dolorosas miserias y amargas de la vida...

Abroquélate con infinita bondad que sentirás dignificarte por el sentir de todos tus camaradas.

No dubites al Bien. — Tu conducta debe ser la ruta de la más estricta legalidad.

Sólo, así, hallarás estímulos que te dignifiquen, manos que te aplaudan, sonrisas que te eleven y ojos que con sólo mirarte te reconforten.

Ten Fe y Sinceridad. — Ellas son la clave infalible del éxito.

— No formules elogios sobre lo inmerecido, ni nunca seas crítico de lo que no alcanzas a comprender.

Busca tus amigos, después de reflexionar hondamente. Búscalos con la célebre linterna de aquel filósofo mendigo, que llamóse Diógenes; aun que se empiece en creer, que el mejor amigo es la Conciencia, q' siempre nos ilumina como una estrella de primera magnitud, y nos lleva con su bálsamo de Verdad.

Hermano: no vaciles; elevate sin un gesto de rebeldía, sobre las dolorosas miserias de la Vida.

— ELIO ALBERTO ZÍNOLA

Gofitas

Una mujer sin dominio propio es digna de lástima.

— Un hombre que se deja dominar por el vicio pasa por la vida con la carga fatal de sus debilidades.

— Una mujer sin carácter es como un buque sin timón.

— Un hombre charlatán es insopitable, se parece a esos locos barranqueros que abundan en el Brasil.

Ovidio Fernández Ríos

Mundo Social

Los festejos del Regimiento

En la página editorial de esta edición, hacemos conocer de nuestros lectores el programa de festejos a desarrollarse, con motivo de cumplirse el 60.o aniversario de fundación del Regimiento "Gral. Pablo Galarza", de Caballería N.c 2, destacado desde ese entonces en nuestra ciudad.

El Comando de dicha unidad militar, como lo expresa en su exhortación inserta en las columnas de esta hoja, invita a la población duraznense a restaurar con su presencia tales importantes e interesantes actos, estrechando más aún los vínculos de camaradería existentes entre esa unidad militar y el pueblo local.

Ha de alcanzar salientes contornos de un gran acontecimiento, la entrega de la Bandera que la Asociación Patriótica de Durazno ha donado al Regimiento de Voluntarios Reservistas, que tan buena impresión causara en su desfile preliminar del 25 de Agosto pasado. — El acto de la Jura de esta Bandera, así como la revista que pasará a los Voluntarios y Regimiento el Sr. Ministro de Defensa Nacional, Gia. Roletti, — distinguido y grato visitante de esta ciudad en el día de hoy, — también significará un acto de trascendencia para nuestra población, consustanciada hoy con la clase militar, en un vínculo íntimo y sólido de la más pura nacionidad.

El acceso al Cuartel del Regimiento es público, y quienes concurren podrán presenciar los numerosos confeccionados.

No dudamos que nuestra sociedad en particular y la población en general han de contribuir al mas lucido éxito de este nuevo aniversario de la unidad que con singular competencia dirige el Tte. Coronel Oseas Moreira, eficazmente secundado por su segundo Jefe, Mayor Filippone, y Oficialidad del Regimiento.

Exito Teatral

A noche, después de tres semanas consecutivas de mantenimiento en los carteles en el Teatro Artigas, de Montevideo, renovó su programa la Compañía de Comedias Leon Zárate, que con extraordinario éxito de público hizo conocer la última producción teatral del destacado autor uruguayo Orlando Aldama, titulada "La estancia está en peligro". Ya la que el público y la crítica le han dispensado los mayores elogios, conceputándola como un éxito mas de la capacidad del escritor duraznense, en materia de sátira política, y que confirma los triunfos obtenidos por sus producciones anteriores.

Nos complace destacar el éxito del amigo, señor Aldama.

Por el Lawn Tennis

De acuerdo a lo anunciado, en la tarde de hoy, y en la espaciosa sede de la prestigiosa institución social de "Durazno Lawn Tennis Club", que preside la Sra. Amanda Leira Castelli, se llevará a cabo la vermouth-danzante que se ha organizado, solemnizando la entraña de la Primavera, y que ha de significar un acontecimiento social de muy lindas proyecciones, por la presencia de muchas familias y niños de nuestra sociedad.

Aumentará aún más el éxito de esta reunión bailable, la coronación de Miss Primavera, después de la elección de rigor en-

tre las niñas participantes, y que se efectuará con las ceremonias de estilo.

Todo ello ha de influir para que la sede de dicha entidad, en la vecina población de Santa Bernardina, sea esta noche el punto de cita de numerosas familias de nuestro ambiente mundano.

Cine Artigas

Una producción del sello Columbia, dirigida por el célebre Frank Capra, será exhibida esta noche, en la pantalla del Artigas, el día 26 del corriente, a las 21

sa pieza "Golden Boy", cuyos agradables con las incidencias reíndolas originales costaron un dineral, deras que desfilan por la pantalla, todo ello de alto interés humano.

Baile

Con motivo de la celebración de un interesante baile en la vecina localidad de Estación Molles, anunciado para el sábado de la semana entrante, circula en nuestra población la siguiente invitación:

"Sr. La Comisión Ex-Alumnos y Amigos de la Escuela N.o 22, se complacen en invitar a Ud. para el baile que se realizará en el salón de la Liga del Trabajo

Mañana domingo, a las 21 horas, dará comienzo — como todos

esos días, — a la celebración de la vermouth-danzante que ofrece

la Comisión Directiva del Centro

"Unión", que preside el Sr. Angel

Sica, en su espaciosa sede de la

avenida Zorrilla de San Martín,

y qué promueve interesantes reuni

ones sociales, por la participa

ción de numerosos elementos de

nuestra sociedad.

La Orquesta Navatta amenizará esta velada social, ejecutando un interesante programa mu-

forma sensible el entusiasmo reinante, entre quienes se aprestan a concurrir a él.

Este beneficio, organizado para hoy, no sufrirá aplazamiento por ninguna causa.

Dada la plausible finalidad del mismo, descontamos el éxito a alcanzar.

Vía Blanca

La celebración de los acostumbrados conciertos musicales en nuestra avenida principal, en las tardes de los sábados y domingos, por la Banda Popular que dirige el Profesor, señor Navatta, continúa siendo el punto de reunión de nuestra población en general.

No es de extrañarse, pues, que en las últimas horas de esos días, 18 d. Julio se convierta en un grato marco de animada sociabilidad.

Exposición

Un lucido acontecimiento de la moda actual, será la soberbia exposición del vasto surtido de Primavera y Verano, que esta noche y mañana ofrecerá la acreditada casa comercial "La Giralda", de la firma Jorge P. Anyul y Cia., en las vidrieras y salón de su moderno local, de las avenidas Sandini y Rivera, frente a la Plaza Independencia.

Las señas, fantasías y novedades de estación que se expondrán, han de llamar justamente la atención de nuestras familias, por su selección, calidad y gustos originales.

Esta exposición ha de verse sumamente concurrida por la población duraznense.

Circo Pensado

La grave enfermedad que aqueja a un miembro de su familia, ha hecho que suspendiera en forma temporal su actuación en esta ciudad, el Circo de Pensado Hnos., en su amplia carpa de la avenida 18 de Julio, donde viene actuando con singular éxito.

Muy posible niente, esta noche se reiniciarán sus acostumbrados espectáculos, ofreciendo una primera parte integrada con los más habilidosos ejercicios acrobáticos y gimnásticos por los más destacados elementos de la troupe, sin faltar las parejas de payasos y tonys, y el famoso perro Biyú, para finalizar llevando a escena una aplaudida obra del teatro nacional.

Para mañana las dos funciones de costumbre: matinée, a las 16 horas, para grandes y chicos y por la noche, función con programa totalmente renovado.

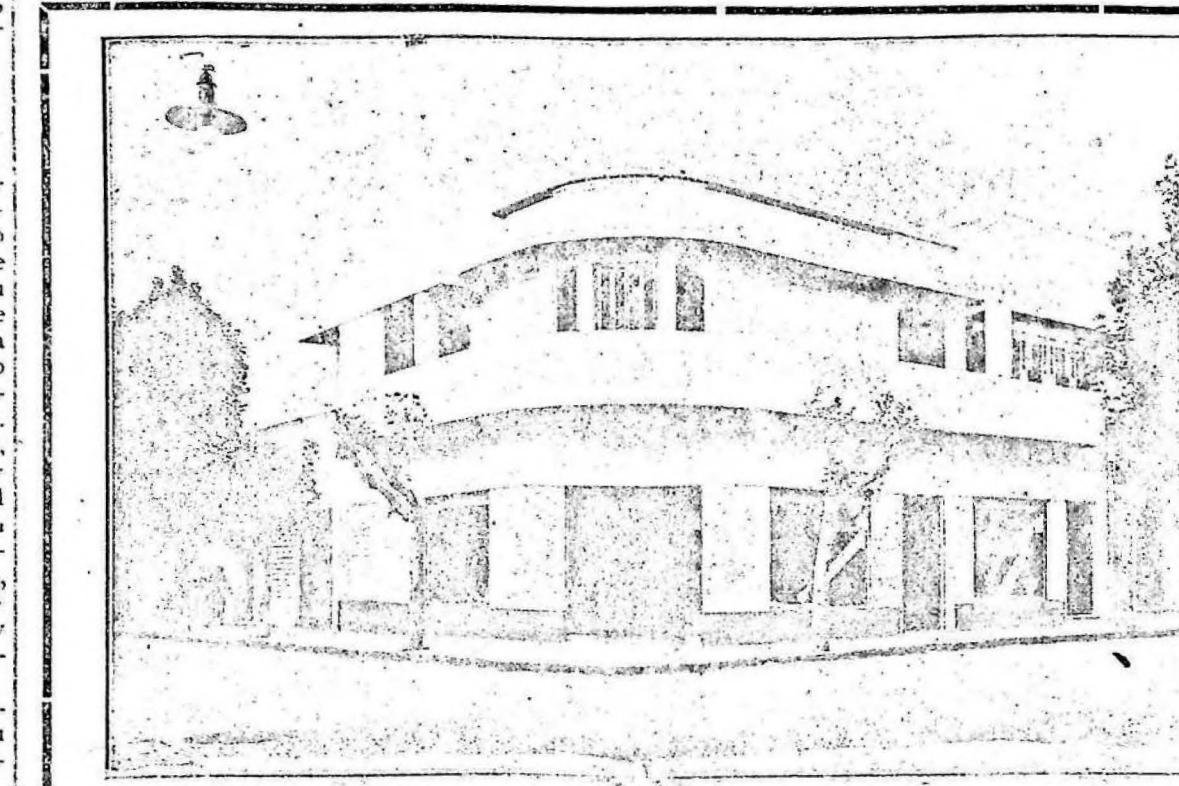
Deportivas

La celebración del programa deportivo anunciado para mañana domingo, en las horas de la mañana, en el rectángulo de la avenida Lavalleja, así como por la tarde, en el field de la carretera, hará que sean muchas las familias que disfruten de las alternativas de los encuentros, así como de los encantos de estas tardes plenas de luz y color.

Visita Radial

En el día de mañana, a las 11 horas, se ofrecerá desde los estudios de la broadcasting local C. W. 25 "Radio Durazno", la ansiada audición extraordinaria a cargo de los elementos integrantes de C. W. 41, "San José Broadcasting", que en amable gesto de fraternidad, visitarán esta ciudad.

Exhortamos a los radioescuchas duraznenses a sintetizar en la hora expresada la onda de la Difusora local, deleitándose con el interesante programa radial a interpretarse.



La Giralda

Anuncio para hoy y mañana

Su gran EXPOSICIÓN de PRIMAVERA y VERANO presentando un amplio y selecto surtido de SEDAS lisas, estampadas, fantasías, y un surtido completo de artículos de alta calidad para Caballeros.

VISITELA HOY SABADO Y MAÑANA DOMINGO

"La GIRALDA"

Plaza Independencia - Durazno

titulada "Caballero sin espada", horas. -- Carlos María Grippo, por la bella Jean Arthur, secundada por James Stewart, Claude Rains, Edward Arnold y Guy Ryles, Octubre de 1940."

Kibee. — Una obra muestra del famoso director, que plantea el viejo conflicto, donde alternan el iñilio, la comedia y el drama.

a través de un argumento sobre simpatético galán Tyrone Power, bio, que ha de agrasar mayma.

cho a los habitues de esta sala, tal vez esta sala, titulada "Rosa

París mañana, domingo, 11 de Broadways", que es un grato

vina Bárbara Stanwick, con el espíritu para la vista y los galán William Holden, Alfonso Monjou, Lee Cobb y José Calle.

Monjou, Lee Cobb y José Calle. Mañana, en sección vermouth, intitulada "El conflicto de dos y noche, los famosos sonidos Her

almas". — Magnífica obra realizada bajo la dirección de Rubén Mainoult, tomada de la fama.

Teatro Español

Una bonita comedia musical, con la divina Alice Faye y el simpático galán Tyrone Power,

se exhibirá esta noche en la pim

se exibirá esta noche en la sala titulada "Rosa

París mañana, domingo, 11 de Broadways", que es un grato

vina Bárbara Stanwick, con el espíritu para la vista y los galán William Holden, Alfonso Monjou, Lee Cobb y José Calle.

Monjou, Lee Cobb y José Calle. Mañana, en sección vermouth,

sical, que ha de ser debidamente aprovechado por la juventud, entregándose a los placeres de la danza.

Por su parte, el Gerente de la

entidad, Sr. Rogelio Porley, pres-

tará a la concurrencia un servi-

cio esmeraldo, en el Baar.

Kermesse escolar

En el día de hoy, a las 20 ho-

ras, se realizará en la Escuela

Rural N.o 26, de Batoví, el bai-

le que a beneficio del tesoro es-

colar organiza la muy activa Co-

misión de Fomento de la misma.

Una forzosa postergación, mo-

tivada por el mal tiempo, ha te-

nido la virtual de anunciar en

Affafoto Hemos recibido cámaras para fotos
6 x 9, al precio de \$ 3.50

RESERVE LA SUYA



MARAVILLOSA Bombilla verdaderamente higiénica.

Descuentos especiales en todas las mercaderías

Joyería **COCCHI**

18 de JULIO 572 - DURAZNO

(Al lado del Cine Artigas)

Audición Cultural

En el espacio radiofónico de "La Audición de Hoy", que se transmite todos los lunes, por intermedio de la Difusora local Radio Durazno, corresponderá hacer uso del micrófono ese día de la semana entrante, a las 20 y 30 horas, un representante del Centro Estudiantil de la localidad.

Fechas gratas

En ocasión de su onomástico, la Sra. María Teresa Marmora

La Jura de la Bandera

Como un acto de adhesión a la Jura de la Bandera, a realizarse mañana en el Regimiento de Caballería, por los Voluntarios Reservistas, honramos estas columnas con la siguiente hermosa producción del laureado poeta, Sr. A. R. Lassus. — (N. de la R.)

Hela ahí; simbólica y magnífica,
Eterna e inmutable y soberana;
Eterna como el cielo e inmutable
Como el solar augusto de la Patria.

Hela ahí; luminosa, inmarcesible,
Resplandeciente su glorioso paño.
En su armonía tricolor de cielo,
De blanca nube y centelleos de astro.

Hela ahí; es la insignia más sagrada
De todas las que ondean en la tierra;
No empaña sus colores ninguna mancha,
Ni una sombra levisima los vela.

Hela ahí; es el lábaro bendito,
La pura enseña virginal y santa,
El simbólico emblema de las glorias
Y el honor intangible de la Patria.

Hela ahí; Que a su pie vote del labio
Con unción y respeto la palabra
Viril del ciudadano, que armó al brazo
Por su honor de soldado va a jurarla.

Jurar a la bandera es el más alto
De todos los honores ciudadanos,
El más insigne, inmaculado y exelso
De todos los honores del soldado.

En el nombre de Dios y de la Patria
Jurad, que vais a defenderla siempre,
Y si es preciso perecer por ella
Que lucharéis por ella hasta la muerte.

Y por la cruz del puño de esta espada,
Jurad, teniendo por testigo el cielo,
Que si cae, al caer será el sudario
De un glorioso puñado de héroes muertos!!

A. R. Lassus.

su primera nena, que llevará por nombre Elba Carmen.

Enlace

Se han presentado al Oficial del Estado, solicitando contraer matrimonio, la Sra. Liria N. Etcheverrigaray y el joven Félix A. Marroni.

Con tal motivo, sus amigos le ofrecerán esta tarde, en los salones de la Confitería Americana, una merecida demostración de simpatía, que ha de alcanzar lucidos contornos.

Matrimonios

Durante la primera quincena de este mes, se han efectuado en esta ciudad los matrimonios siguientes, entre las parejas y en los días que se expresan a continuación:

Día 2: Alida M. Brignone Iriarte y Leóncio Ohoeguy; — Id. 4: Soledad M. Herrera y Ceferino Correa López; — Id. 5: Celia Adela Tiscordio y Camilo Viñoli; — Id. 7: Esther L. Colombo Monza y Enrique de León Arostegui; — Id. 12: Rosa Esther Viñoli y Enrique A. Demaría; — Id. id.: María del C. Fernández García y Alfredo Navatta; — Id. id.: Blanca Nélida Bayón Vidalín y Ramón da Luz.

Movimiento Demográfico

Como de costumbre hacemos conocer el movimiento demográfico producido en esta ciudad, en los últimos días:

Nacimientos: — María del C. Fernández, Elba C. Filippini de Lisa y Justo H. Sandoval.

Defunciones: — Día 11: Juan Manuel Silva, oriental, casado, 63 años; — Id. 14: Josefa Eulalia Lagarde, oriental, soltera, 55 años; — Id. id.: Juan Isidro Bordon, oriental, casado, 57 años; — Id. 15: Aquilino Silvera, oriental, soltero, 43 años.

Viajeros

Después de una breve estancia en esta ciudad, retornaron a su residencia de la Capital, la Sra. Elena B. de de Freitas y su Sra. hija Esther. — Visitó esta ciudad, el Ing. Agr. Sr. Rubén D. Cabrera, en compañía de su esposa, Sra. Nila Goslino y la Sra. Celeste Goslino. — Se encuentran en esta ciudad, el Sr. Adolfo Fastor y su esposa, Sra. María Isabel F. de Pastor. — Vino de la Capital, el Arq. Sr. Enrique Duran Guani. — Retornaron al mismo punto, el Sr. Daniel Giordano y su esposa, Sra. Ana Graciela Clérici. — Visita esta ciudad, el Sr. Américo Azzatto y su esposa, Sra. Elibia González Peña.

Partió para Montevideo y Buenos Aires, el joven Alfredo Scotti Iriarté. — Regresó de campaña, el Esc. Sr. Arturo Tisnés Simón. — Se ausentó para la Capital, el Inspector de Escuelas, Sr. Pablo Estavillo, acompañado de su señora esposa. — Fue hasta Sarandí Grande, el Sr. Plácido B. Laguzzi, en compañía de su esposa, Sra. María E. Gabardi y su hijo Julio. — Del mismo destino, el Sr. Carlos Morales y su esposa, Sra. Enrique Santini.

Necrologías

Ayer por la tarde, fueron conducidos a su última morada, los

Dr. Raúl Santini Peluffo

MEDICO CIRUJANO

Zorrilla de San Martín, 805

Consultas de 4 a 6, todos los días

Tel. Montero y Vila - Durazno.

despojos mortales del estimado anciano, Sr. Ignacio Pita, fallecido tras una larga enfermedad, ante la que fueron inútiles los auxilios de la ciencia y los cuidados de los suyos.

Haya paz en su tumba, y reciban sus apreciados deudos, nuestro pésame.

Agradecimiento

Les dudas de Emilia Segredo de Segredo, profundamente reconocidas a las atenciones y condolencias recibidas con motivo de su reciente duelo

Por el Centro Comercial

Distribución de cargos

El jueves se reunieron los miembros del Consejo Directivo del Centro Comercial e Industrial de Durazno, a efectos de tomar posesión y proceder a la distribución de cargos. — Por renuncia presentada por el titular, Sr. Celedonio Castro, fué convocado el primer suplente, Sr. J. Rodolfo Cocchi, que se incorporó en dicha sesión.

Efectuada la distribución arrojó el siguiente resultado:

Presidente, Sr. Aquiles Fernández Bermúdez; — Vice Presidente, Sr. Luis Baldizán (h.); — Tesorero, Sr. Marcelino Fernández; — Secretario, Sr. Manuel I. Vilafañe; — Bibliotecario, Sr. Virgilio Demarco; — Vocales: Sres. J. Rodolfo Cocchi, Angel Sica, Julio Giordano y Jorge F. Anyul.

Patentes de Giro

Prórroga para su pago

Por el Ministerio de Hacienda, el Poder Ejecutivo dictó un decreto, concediendo un plazo definitivo hasta el 31 del corriente mes, para que los deudores del impuesto de Patentes de Giro correspondiente al año actual, puedan abonar sus adeudos sin recargos.

EDICTO DE MATRIMONIO — En Durazno y el 23 de Octubre de 1940 a las 15 hs. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio, Don Félix Antonio Marroni, de 23 años de edad, de estado soltero, de profesión empleado, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, domiciliado en esta Ciudad y Da. Liria Nilda Etcheverrigaray, de 20 años de edad, de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en la 2 a sec. de este Depto., domiciliada en esta Ciudad.

En té de lo cual intimo a los que separan algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncio por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que as en la puerta de esta Oficina y en el periódico LA PUBLICIDAD por espacio de ocho días, como lo manda la ley. — Felipe Pedro Martínez, Oficial del Estado Civil.

DOLORES G. DE GAMBETTA

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Noviembre de 1939.



Sus amigos invitan para el Novenario que por el eterno descanso de su alma, se oficiará en la Capilla del Carmen, desde el 16 al 24 de Noviembre de 1940, a las 7 horas. Atención a la que quedarán agradecidos.

Album Rosa

El hogar de los esposos de Lisa Filippini Baena, celebra en estos momentos la presencia de

Día de la Educación Física

Como en años anteriores, tendrá lugar el 27 del corriente, la realización del "Día de la Educación Física".

En todas las Plazas de Deportes de la República se realizarán fiestas conmemorativas, en las que se dará a conocer lo que durante todo el año se realiza, tratando en esta forma, de llevar al conocimiento del público la utilísima labor que desde esos centros se hace en favor de la cultura física.

Los actos a realizarse este año revisten especial interés dado que la Comisión Nacional de Educación Física se halla empeñada en poner en conocimiento de los habitantes del país, su nuevo Plan de Acción, a fin de conseguir su apoyo para que sea aprobado en los altos círculos gubernativos, el proyecto respectivo.

Una vez que el Profesor de Educación Física de esta ciudad, Sr. Zas Castro, nos facilite el programa de actos a desarrollarse en la localidad, lo insertaremos en estas columnas para conocimiento de nuestros lectores.

Posesión de estrados

Se ha presentado a la Suprema Corte de Justicia, solicitando posesión de Estrado, el novel profesional, Dr. Raúl A. Mendy, graduado en Derecho en la Facultad de Montevideo.

El distinguido letrado se bijo de esta ciudad, a cuya población se encuentra extensamente vinculado.

Provisión de un puesto**En la Caja Popular**

De acuerdo con el llamado respetivo que dispusiera el Director de la prestigiosa entidad bancaria local "Caja Popular de Durazno", en el día de mañana, a las 16, vence el plazo que se ha señalado para la presentación de los interesados en la provisión del cargo de Tenedor de Libros, en esa institución.

Las pruebas correspondientes entre los aspirantes se realizarán en fecha breve, y ante el Tribunal que se designe expresamente a ese respecto.

Crédito Comercial

Visitó nuestra Redacción, el Sr. António R. Lassus, Director de la Guía Crédito Comercial, que contiene informes bancarios, comerciales e industriales de los vecinos de todas las poblaciones

del país.

El señor Lassus, en cumplimiento de su misión de preparar la Guía para el año entrante, permanecerá por espacio de varios días entre nosotros.

Las carreras de mañana

Como lo anticipamos en la edición anterior, mañana domingo, por la tarde se disputará una importante californiana en la pista Tejera, inaugurando la nueva temporada turística en esa hermosa pista de la 2.a sección.

Se ha concertado una prueba por una apuesta de \$ 250 y sobre un tiro de 550 metros, entre estos parejeros:

1 Coco, 60 k., de H. Andrade, Jockey: J. Dorado.

2 El Disco, 60 k., de J. Hernández. Jockey: J. Rosendo.

Pocas pilchas, 60 k., de J. F. Bruno. Jockey: J. García.

4 Rosalinda, 54 k., de J. Pisiotto. Jockey: J. Pérez.

5 Imperio, 54 k., de A. Piscitano. Jockey: J. Estévez.

Las ómnibus de la Empresa local correrán hasta la Pista Tejera, partiendo a las 13 horas de su local de la avenida 18 de Julio.

El gran premio de automovilismo

Con la disputa de la última etapa comprendida entre Tucumán y Buenos Aires, con 1363 kilómetros 100 metros, dió término el Gran Premio Internacional del Norte.

Una concurrencia extraordinaria congregada en Luján, aplaudió entusiastamente a los corredores a medida que iban llegando.

El ganador de la importante prueba fué el competidor argentino Juan M. Fangio, con 109 horas, 36 minutos, 16 s. undos; 2.º el 89, Daniel Russo, 10 horas 42 minutos, 37 segundos; 3.º el 82, Rosendo Hernández, 112 horas, 28 minutos, 47 segundos; 4.º el 68, Vicente Garbarino, con 113 horas, 54 minutos, 36 segundos; 5.º el corredor uruguayo Héctor Supicci Sedes, con 115 horas 23 minutos, 13 segundos.

La feria de la Rural

El 28 de Octubre se realizará en el local de la Sociedad Rural de Durazno la feria mensual acostumbrada y la venta especial de toros.

Para esta feria hay ya inscritas 700 reses de ganado general y gordito y varios lotes de toros.

Las prospectivas pues, son sumamente halagüeñas para este

Dr. Francisco Passalacqua**MEDICO OCULISTA**

Consultorio RÍO NEGRO 1546 MONTEVIDEO
Ex Adjunto a la Clínica Oftalmológica

del Hospital Maciel

ANTEOJOS Y LENTES**CONSULTAS \$ 3.00**

Sarandí del Yt: Sarandí Hotel.

Martes 5 de Noviembre de 2 a 7

Miércoles 6 de " de 8 a 12

Trinidad: Hotel Comercio

Jueves 7 de Noviembre de 8 a 12 y de 3 a 7

Viernes 8 de " de 8 a 12 y de 3 a 7

Sábado 9 de " de 8 a 12

HOTEL ORIENTAL DURAZNO

Sábado 9 de Noviembre de 4 a 7

Domingo 10 de " de 8 a 12 y de 3 a 7

Paso de los Toros: Hotel Oriental

Lunes 11 de Noviembre de 3 a 7

Martes 12 de " de 8 a 12

Tacuarembó Hotel Central

Miercoles 13 de Nbre. de 8 a 12 y de 3 a 7

Jueves 14 de " de 8 a 12 y de 3 a 7

Viernes 15 de " de 8 a 12

Rivera Hotel Nuevo

Sábado 16 de Noviembre de 8 a 12 y de 3 a 7

Domingo 17 de " de 8 a 12 y de 3 a 7

Lunes 18 de " de 8 a 12

Unicamente en los días señalados

los albicelestes mantienen sus pretensiones al primer puesto, y han de derrochar energías en procura de su clasificación.

En Intermedia, Defensor que corsa en la punta, acaba de experimentar su primera derrota, quitándosele el título de invicto, y a manos del outsider del Campeonato, Academia, que lo abatió por el mínimo score.

Con todo su posición no peligrará, siempre que mañana abata a Huracán, pero si éste se impone, las cosas se les complican a los violetas.

El otro match será entre Academia y Sporting, dos teams que van luchando por zafar del último puesto.

Agregaremos tocante a los encuentros de primera división, que el producido financiero de estos matches, es a beneficio del exjugador tricolor, Alejandro Rodríguez, que se encuentra enfermo, atacado de grave dolencia.

La afición deportiva prestigiará con su presencia la dilucidación de estos partidos, aportando su óbolo en favor de ese jugador.

En Basket-ball, se jugarán estos matches:

Central y Unión, a las 9 y 45. Atenas y Wanderers, a las 10 y 45.

Son dos encuentros que desatarán el interés de la afición, en especie el match final, en que Wanderers deberá sortear un peligroso enemigo, aunque su título de Campeón no corre riesgo alguno, pues lo tiene asegurado.

Con todo, Atenas, que se encuentra en el segundo puesto, deberá defender esta posición, máxime que el five de Estudiantes se encuentra en franca reacción.

Expropiaciones urgentes

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha dispuesto la expropiación urgente de las fracciones de campo de pertenencia de los Sres. Martín Larramendi, Manuela Larramendi, Adriano Abella, Irene Aguilera de Rosas, Felipe Barrera, Suc. Eloisa S. de Rariña, Severo Torres, Marcelino Urioste, A. Vázquez Barriere, Felipe Recoba, Justa Larramendi de Abero, Eusebia Gregoria Pocheilú de Eliseche, Carlos S. Mautone, Eduviges Torres Negreira y Teodoro Larramendi (h.), para las obras hidroeléctricas del Río Negro.

Emplazamiento

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental, se cita y emplaza por el término de veinte días, a Dn. Estanislao Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por auxiliatoria de popreza le ha iniciado su esposa, Da. Francisca Meneses, a los efectos del juicio e divorcio que proyecta iniciarle, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

SE COMPRAN**Panteón o nichos****Empresa J. N. Bazzi**

Plaza Sarandí

DURAZNO.

¿Quiere Vd. saborear la mejor masa que se elabora en Durazno?

Si tiene duda, compruébelo:

Haga una visita a la

"Bizcochería Demarco"

que está ubicada en 19 de Abril esq. Ituzaingó
Y encontrará en esta Casa la mejor variedad de masas y bizcochos, como para satisfacer el más refinado paladar.

Ah... y no se olvide que para tomar el Té o Café, está lo mejor en galletitas CORDOBESAS y CUBANAS de inigualada fabricación.

"Bizcochería DEMARCO"

de M. B. Flores Alonso.

EFFECTO. — Por disposición del señor juez de Paz de la 1.a sección del I Departamento de Durazno, se hace saber la autoridad de las sucesiones de Elea Gregoria Medina de Valdez, Zulma Moreira de Medina y Margarita Medina Moreira, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, octubre 15 de 1940. — Felipe Pedro Martínez J. de Paz.

La Publicidad

REDACCION: 19 DE ABRIL N.º 1061

UN REGALO

Obsequiamos con el notable libro

"POR LA PAZ MUNDIAL"

a todo el que nos remita este cupón, suscribiéndose a la gran Revista Uruguaya Ilustrada

"MENTOR"

Sr. Administrador de "MENTOR"
Colonia 1221. — Montevideo

Le remito \$ 2.50 por una suscripción
anual a "MENTOR".

Fecha

Firma

Calle No.

Hipódromo Independencia de Durazno

LAMASE a todas las personas que se consideren con derecho de Accionista, para que se presenten a la Secretaría de la Institución con los documentos que obren en su poder, a fin de justificar su calidad de tal, y a los comprendidos en el artículo 12 del Estatuto que es transcribir: "ART. 12 — A fin de constatar su calidad de Accionista fundador, la Comisión Directiva hará un llamado por espacio de dos años en dos periódicos locales y en el Diario Oficial, para que todos los que estuvieran comprendidos en dicha categoría se presenten con los justificativos del caso. — Vencido dicho término, quedarán de hecho anulados todos los derechos que pudieran alegarse con respecto a la sociedad y sus bienes.

Durazno, Octubre 30 de 1938

Ernesto Islas
Presidente

José G. Ayaguer
Secretario



Solicitud de Rehabilitación

EDICTO. — Por mandato de Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber al público que, ante este Juzgado, se ha presentado don Rogelio T. Porley solicitando su rehabilitación comercial en virtud de haber sido declarado en quiebra, lo que fué calificado de culpable por sentencia de fecha 17 de Diciembre de 1934. Y a los efectos de lo dispuesto por el Art. 1776 del Código de Comercio, se hace esta publicación por el término de treinta días. Durazno, Setiembre, 12 de 1940. — Raúl Ferreira, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de Doña Carmen Irene Curbelo de Curbelo, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 28 de Agosto de 1940. — Raúl Ferreira Actuario.

EDICTO. — Por disposición de Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de Don Silvio Gongora citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treint

ta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 29 de Agosto de 1940. — Raúl Ferreira, Actuario.

ARTURO N. DE SOUZA

Rematador Público

ESCRITORIO: CALLE RIVERA, N.º 647 TEL. VILA.
DURAZNO.

OFRECE gran cantidad de propiedades de campo de toda área, casas, chacras, y dinero sobre hipoteca, realizando Remates Ferias mensuales, los días 3, en el Local «Martín Gomboa», en las Cañas, 6.a sección, a 10 kilómetros de la nueva Estación «Martín Fierro», del Ferrocarril de Sarandí del Yí al Norte.

Los días 5 de cada mes, en el local de la Liga del Trabajo del Carmen, gran zona comercial.

En el Local de la Sociedad Rural de Durazno, el último lunes de cada mes.

POR INSCRIPCIONES E INFORMES, DIRIGIRSE A MI ESCRITORIO EN DURAZNO o a los locales Martín Gomboay Ligade Trabajo del Carmen

RESTAURANT

"El Tabaré"

de Viuda e Hijos de
ANIBAL TAVARES

A 100 mts. de la Estación del F. C. C.

Precios Módicos

Servicio Esmerado

XXX

Agraciada esq. Lavalleja
RIVERA

LIGA DE DEFENSA DE LA PROPIEDAD DE DURAZNO

Sr. Propietario Urbano o Rural:

Por la defensa de sus intereses, le conviene
asociarse a esta Institución.

Cuota de ingreso: \$ 0.50

Cuota mensual: \$ 0.30

Por afiliación e informes, al Tesorero, Sr. Manuel I. Viñales en calle 19 de Abril, o al Secretario Sr. Emilio Piquinela en la avenida 18 de Julio.

CASA DE PENSION

DE
Guillermo Luzardo

Recientemente instalada
en la calle 19
de Abril, 824.

Parrillada y minutas a toda hora.

Tel. VILA-DURAZNO

Local Yi

de RAUL AGUIRRE

Todos los 10 de cada mes

VENTAS RAPIDAS

Iniciándose de 9 1/2 a 10
de la mañana

BAÑOS Y PASTOREOS GRATIS DURANTE
LA FERIA.